



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Propuesta de estrategias de participación ciudadana para
optimizar la ejecución del presupuesto participativo en la
municipalidad provincial de Carhuas-Ancash.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Guarniz Vigo, Cesar Milton (ORCID: 0000-0002-4519-9100)

ASESORA:

Dra. Hernández Fernández, Bertila (ORCID: 0000-0002-4433-5019)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio

CHICLAYO - PERÚ

2021

Dedicatoria

Agradezco a Dios, por haber sembrado mi vida de hermosos regalos, Mi padre Sergio Guarniz Baltodano, que desde el cielo ilumina a mi familia y a mí, para luchar y ser cada día mejor.

Agradecimiento

Hago extensivo mi agradecimiento a la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo y mis profesores que dieron todos sus conocimientos por ilustrarnos con nuevas herramientas tecnológicas que servirán para asumir los nuevos retos que la gestión moderna nos depara en el futuro.

A la Dra Hernández Fernández, Bertila Amado Fernández Cueva, por el apoyo brindado a lo largo del desarrollo del presente estudio.

Índice de contenidos

| | |
|--|-----|
| Carátula | i |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento..... | iii |
| Índice de contenidos | iv |
| Índice de tablas | v |
| Índice de figuras | v |
| Resumen | vi |
| Abstract | vii |
| I. INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO..... | 4 |
| III. METODOLOGÍA | 12 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación..... | 12 |
| 3.2. Variable y operacionalización | 13 |
| 3.3. Población y muestra | 14 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 14 |
| 3.5. Procedimientos | 15 |
| 3.6. Métodos y análisis de datos | 16 |
| 3.7. Aspectos éticos | 16 |
| IV. RESULTADOS | 17 |
| V. DISCUSIÓN | 28 |
| VI. CONCLUSIONES..... | 32 |
| VII. RECOMENDACIONES..... | 33 |
| VIII. PROPUESTA | 34 |
| REFERENCIAS | 36 |
| ANEXOS | |

Índice de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. <i>Existencia de mecanismos de participación ciudadana en el presupuesto participativo municipal.</i> | 17 |
| Tabla 2. <i>Mecanismos de participación de la sociedad civil en el presupuesto participativo.</i> | 18 |
| Tabla 3. <i>Forma de convocatoria a la sociedad civil para participar en la formulación del presupuesto participativo</i> | 19 |
| Tabla 4. <i>Motivos de la escasa participación de la sociedad ciudadana en el presupuesto participativo.</i> | 20 |
| Tabla 5. <i>Nivel de participación ciudadana más notorio en la municipalidad provincial de Carhuas.</i> | 21 |
| Tabla 6. <i>Nivel de apreciación de los procesos de presupuesto participativo, a la fecha</i> | 22 |
| Tabla 7. <i>Mecanismos para involucrar a la ciudadanía en las decisiones del presupuesto participativo</i> | 23 |
| Tabla 8. <i>Opinión sobre la participación de la ciudadanía en las decisiones del presupuesto participativo del municipio</i> | 24 |
| Tabla 9. <i>Grado de utilidad del presupuesto participativo, para el fortalecimiento del desarrollo de una buena gestión municipal</i> | 25 |
| Tabla 10. <i>Existencia de un área específica que promueva la participación ciudadana en la Municipalidades</i> | 26 |
| Tabla 11. <i>Frecuencia anual con que la municipalidad lleva a cabo sesiones de rendición de cuentas al público.</i> | 27 |

Índice de figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1: <i>Resultados del ítem sobre ¿Sabe usted si existen mecanismos de participación ciudadana en el presupuesto participativo en su municipio?</i> | 17 |
| Figura 2: <i>Resultados de la pregunta: ¿La municipalidad, utiliza mecanismos para hacer participar a la sociedad civil en el presupuesto participativo?</i> | 18 |
| Figura 3: <i>Resultados del ítem sobre ¿De qué manera la municipalidad convoca a la sociedad civil a participar en la formulación del PP?</i> | 19 |
| Figura 4: <i>Resultado del ítem: ¿A qué se debe la escasa participación de la sociedad ciudadana en el presupuesto participativo</i> | 20 |
| Figura 5: <i>Resultados de la pregunta: ¿Qué grado de participación considera Ud. que es el más visible en el municipio de la provincia de Carhuas?</i> | 21 |
| Figura 6: <i>Resultados del ítem: ¿Cómo evaluaría Ud. los procesos del presupuesto participativo, en la actualidad?</i> | 22 |
| Figura 7: <i>Respuesta a la pregunta: ¿Según usted que debe hacer la municipalidad para involucrar a las organizaciones de base de su provincia?</i> | 23 |
| Figura 8: <i>Respuesta a la pregunta: ¿Considera Usted importante la participación de la ciudadanía en las decisiones del presupuesto participativo del municipio?</i> | 24 |
| Figura 9: <i>Respuesta a la pregunta: ¿Qué tan útil cree usted que puede ser el presupuesto participativo, para fortalecer el desarrollo de una buena gestión municipal?</i> | 25 |
| Figura 10: <i>Respuesta a la pregunta: ¿Sabe si la municipalidad cuenta con un área específica que promueva la participación ciudadana?</i> | 26 |
| Figura 11: <i>Respuesta a la pregunta: Según usted, ¿cuántas veces al año la Municipalidad lleva a cabo eventos o sesiones de rendición de cuentas al público?</i> | 27 |
| Figura 12: Síntesis gráfica de la propuesta | 35 |

Resumen

En el contexto actual, la participación ciudadana es un mecanismo e instrumento legal que institucionaliza y legitima la participación de la sociedad civil en el país para garantizar la gobernabilidad y el proceso de vigilancia de la calidad de los servicios que el Estado presta a la población. En el contexto de la municipalidad de la provincia de Carhuas, la intervención de la sociedad civil en el marco del presupuesto participativo es limitada en cantidad y en calidad lo que refleja de alguna manera lo que se vive a nivel Nacional.

En la presente investigación, la metodología de estudio se enmarca dentro del enfoque cuantitativo con diseño descriptivo propositivo en donde los involucrados son los trabajadores de la municipalidad de la provincia de Carhuas y población a quienes se les aplicó un cuestionario diagnóstico sobre la problemática del involucramiento de la sociedad civil en el proceso de Presupuesto Participativo.

Finalizado el estudio se procedió a procesar la información proveniente del cuestionario de diagnóstico, para posteriormente proponer las estrategias de participación ciudadana que conlleven a optimizar la ejecución del presupuesto participativo,

Palabras Claves: participación, gobernabilidad, población, involucramiento.

Abstract

In the current context, citizen participation is a legal mechanism and instrument that institutionalizes and legitimizes the participation of civil society in the country to guarantee governance and the process of monitoring the quality of services that the State provides to the population. In the context of the municipality from the province of Carhuas, the intervention of civil society in the framework of the participatory budget is limited in quantity and quality, which reflects in some way what is experienced at the National level.

In the present research, the study methodology is framed within the quantitative approach with a descriptive proposition design where those involved are the workers from the province of Carhuas and the population to whom a diagnostic questionnaire was applied on the problem of the involvement of society. civil in the Participatory Budgeting process.

Once the study was finished, the information from the diagnostic questionnaire was processed, to later propose citizen participation strategies that lead to optimizing the execution of the participatory budget.

Keywords: participation, governance, population, involvement

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo entero, existen diversas normas y procedimientos que marcan las pautas a seguir respecto al proceso presupuestario, para cada estado o estamento responsable del manejo y distribución de los recursos asignados o recaudados, siendo en la actualidad el presupuesto participativo, la política de participación ciudadana más diseminada en el planeta (Suarez 2020). Si bien, cada país opta por asumir el manejo económico y presupuestario en función a las políticas internas y externas, en los últimos tiempos han sufrido modificaciones en la normatividad respecto a la participación de la sociedad organizada en las decisiones presupuestarias locales, tal es así que, en la Ciudad de México, en el 2019 entró en vigencia la ley de participación ciudadana, que faculta a toda persona con derecho individual o colectivo a intervenir en los proceso de planificación, elaboración, aprobación, evaluación y control del presupuesto público (Larrosa & Bermudes 2020), situación similar ocurrió en Ecuador con la aprobación de la actual Carta Magna en el año 2008, cuyo propósito fue fomentar una economía social, a partir de la participación ciudadana en el manejo presupuestario estatal (Guerrero y Savall 2020).

La participación ciudadana cumple un rol preponderante en un gobierno democrático y en la mayoría de casos se ha convertido en pieza clave del éxito organizacional, ya que los ciudadanos adquieren poder para la toma de decisiones de carácter vinculante y estricto cumplimiento por parte de la entidad (Canto 2017), como manifiesta Diaz (2017), que desde el momento en que la participación ciudadana se convirtió en un componente de las políticas públicas, las organizaciones han obtenido resultados más eficientes. Por otro lado, Fuentes & Serrano (2019), manifiestan que la participación de la ciudadanía constituye uno de los aspectos más influyentes en la administración pública para las gestiones futuras convirtiéndose en la herramienta de mayor apego de la ciudadanía; sin embargo, la participación pública debe adaptarse a los cambios en la forma de interactuar ya que las TIC como herramientas de comunicación, ayudarán al acercamiento del ciudadano con la entidad, por tanto tendrán mayor protagonismo en la representación, llevando su participación a una nueva cultura de transparencia y comunicación (Pérez & Moreno 2018).

En el Perú, la participación ciudadana se inició a finales del año 2000 y fue Valentín Paniagua, quien sentó las bases para incentivar la participación ciudadana a nivel de gobiernos locales y al mismo tiempo ser partícipe de las políticas nacionales. En nuestro país, los municipios, son estamentos de los gobiernos locales elegidos democráticamente mediante voto popular, sin embargo, la gobernabilidad está articulada a las políticas de gestión del gobierno central y requiere tener ciudadanos capacitados que conlleven a tomar de manera pertinente las decisiones respecto a una gestión eficaz (Ansell & Gash 2018), por ello, la participación ciudadana resulta importante ya que constituye un derecho y un deber a la vez que tiene todas las personas de intervenir en los asuntos públicos del país, en tal sentido, según Cevallos-Romero (2018), es necesario hacer una adecuada planificación con finalidad de hacer efectiva y productiva la intervención de la ciudadanía en tomar decisiones respecto al presupuesto participativo, asimismo, la municipalidad local debe promover de manera conjunta la participación masiva de la sociedad para la toma de decisiones y un mejor equilibrio respecto a la distribución de los beneficios (Mora & Matínez 2018).

En la región Ancash, a nivel de gobiernos locales, se han creado espacios de participación ciudadana, donde cada uno de los participantes de las diferentes organizaciones y sociedad civil deben pronunciarse en beneficio de toda la comunidad, sin embargo, en la Municipalidad de la provincia de Carhuas, las autoridades ediles no se han preocupado por involucrar a la ciudadanía en las decisiones que conlleven a optimizar la elaboración y ejecución del presupuesto participativo, generando un aislamiento de los pobladores, lo cual traduce en desinterés por involucrarse en los problemas que son propios de la comunidad de la provincia en mención, motivo suficiente que nos conlleva a plantear el presente estudio, cuyo problema queda formulado de la siguiente manera: ¿En qué medida la propuesta de estrategias de participación ciudadana contribuirá a optimizar la ejecución del presupuesto participativo en el municipio provincial de Carhuas?

El presente trabajo de investigación se justifica teóricamente, en la medida que propone ideas, sugerencias o supuestos como base para la realización de investigaciones futuras (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018), en ese sentido, la propuesta de estrategias de participación ciudadana fundamentada en la teoría de

la democracia participativa, constituyen un aporte a la gestión municipal, donde se sintetiza y fundamenta teóricamente las estrategias de participación ciudadana con la finalidad de contribuir a optimizar la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad provincial de Carhuas.

Desde el punto de vista práctico, un estudio se justifica en la medida que propone soluciones prácticas a problematizaciones específicas (Baena 2017), en tal sentido, la propuesta de estrategias de participación ciudadana en el presente trabajo de investigación resulta una alternativa de solución viable para abordar un problema práctico relacionado con la gestión del presupuesto participativo a nivel de gobiernos locales.

Desde la perspectiva social, según Ñaupas et al. (2014), una investigación se justifica cuando el estudio conlleva a la solución de problemas que involucran a un grupo social determinado, por tanto, el presente trabajo de investigación resulta importante, ya que plantea mejoras respecto a la gestión del presupuesto participativo, cuyos resultados se verán reflejados en la atención de las necesidades de la sociedad, más aún cuando participan de manera organizada en las decisiones de carácter público.

El objetivo general en el presente trabajo de investigación queda redactado de la siguiente manera: Proponer estrategias de participación ciudadana para optimizar la ejecución del presupuesto participativo en el municipio provincial de Carhuas; el mismo que se concretará a través de los siguientes objetivos específicos: diagnosticar el nivel de ejecución del presupuesto participativo en el municipio provincial de Carhuas, diseñar y fundamentar la propuesta de estrategias de participación ciudadana para optimizar la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad provincial de Carhuas y validar la propuesta de estrategias de participación ciudadana mediante juicio de experto.

Finalmente, se planteó la hipótesis, la misma que queda redactada de la siguiente manera: Si se proponen estrategias de participación ciudadana, es probable que se contribuya a optimizar la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad de la provincia de Carhuas.

II. MARCO TEÓRICO

En el contexto internacional se cita a Rodríguez & Jara-Iñiguez (2020) quienes realizaron un estudio sobre análisis del ejercicio del presupuesto participativo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón, provincia Santo Domingo de Ecuador, dicha investigación se desarrolló bajo el enfoque mixto, utilizando el diseño de estudio de casos, para lo cual se empleó una entrevista dirigida a trabajadores de dicha entidad pública llegando a concluir que, si se está llevando a cabo el cumplimiento de la normatividad respecto a la ejecución del presupuesto y el involucramiento de las propuestas por parte de la ciudadanía en asamblea. El presente estudio, refleja la relevancia de participar de manera organizada en las decisiones de los municipios locales.

Garrido & Montecinos (2018) en su estudio sobre presupuesto participativo en Chile y República Dominicana: ¿Es determinante una ley para el fortalecimiento de la democracia participativa?, dicha investigación se abordó mediante la metodología cualitativa con diseño de estudio de casos, llegando a concluir que la democracia participativa no solo tiene alcance político, sino también un alcance social y territorial que se construye a partir de las relaciones de confianza y reciprocidad, por tanto, asumir un papel activo como miembro de una sociedad, resulta un acto ciudadano que lo enaltece como integrante de una comunidad.

Rivera & Terezinha (2019), en su estudio sobre presupuesto participativo de Pasto: La dinámica participativa y las principales razones de la continuidad, realizado en Colombia, dicha investigación fue de tipo explicativa desarrollada bajo el enfoque cualitativo mediante diseño de estudio de casos, utilizando como técnicas la revisión documental y las entrevistas dirigidas a tres gestores de la administración anterior, tres de la gestión actual y 6 líderes cívicos, que luego de procesar los datos concluyen que el ejercicio del presupuesto participativo en el municipio de Pasto, se ha visto enriquecido ante la presencia de organizaciones sociales convertidos en organizaciones políticas para llegar al poder, quienes entendieron que la problemática social puede ser resuelta mediante la formación ciudadana, a partir de su cultura que conlleve a mejorar el capital social en la región.

Buele & Vidueira (2018) en su investigación sobre presupuesto participativo: una revisión de las investigaciones científicas y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016, dicho estudio constituye un artículo de revisión desarrollado bajo el tipo de investigación bibliográfica, para lo cual se tuvo que recurrir a analizar 245 artículos de revistas indexadas desde el 2000 hasta el 2016, de los cuales 187 son de Web of Science, 41 de Scopus y 27 de Redalyc, que luego de procesar dicha información haciendo uso del software de análisis cualitativo NVivo, se llegó a concluir que el presupuesto participativo constituye una herramienta exitosa dentro de la democracia participativa, si bien se aplica en todo el mundo, insertando la opinión ciudadana en los procesos de gobernanza, presenta algunas limitaciones en cuanto a sus procesos que requiere mejorar.

En el ámbito nacional, Morillo et al. (2020), realizaron un estudio sobre Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima – Perú, investigación de tipo básica con nivel explicativo no experimental, transversal, utilizando como instrumentos un cuestionario el mismo que fue aplicado a 243 ciudadanos cuyos resultados concluyen que la gobernabilidad influye más que la participación ciudadana respecto al desarrollo local, en tal sentido, la ciudadanía organizada, la municipalidad y el gobierno central, deben capacitar permanentemente a sus ciudadanos con la finalidad de lograr mecanismos de participación más efectivos. Los hallazgos en la presente investigación, reflejan la importancia de tener personas capacitadas para lograr una participación ciudadana más eficaz.

Rodríguez (2018) realizó una investigación sobre el proceso del presupuesto participativo en la ejecución del presupuesto en el municipio distrital de Yaquerana, estudio de tipo no experimental con diseño correlacional, trabajado con una muestra de 32 participantes a quienes se les aplicó un cuestionario, llegando a concluir que el nivel de predominio en la dimensión presupuesto participativo es deficiente, mientras que el nivel de predominio respecto a la ejecución presupuestal es regular lo cual obliga a promover un cambio en la mejora de la ejecución presupuestaria asignado para entidad municipal, asumiendo de manera responsable los procesos para la operatividad del presupuesto participativo.

Mendoza (20219) en su investigación sobre presupuesto participativo y participación ciudadana en los representantes de las organizaciones comunales del distrito Macate provincia de Santa – Ancash, estudio de tipo no experimental de corte transversal con un muestra de 34 participantes a quienes se les administró un cuestionario para evaluar el presupuesto participativo y otro cuestionario para evaluar la participación ciudadana, dichos resultados se analizaron a través del software SPSS, llegando a concluir que el presupuesto participativo y la participación ciudadana se relacionan de manera significativa, según los representantes de los organismos comunales del distrito de Macate – Ancash, con un $p < 0,05$; $X^2_{obtenido} = 36,581 > X^2_{teórico} = 16,919$ y Rho de Spearman = 0,769, correlación positiva alta, dicha investigación refleja la importancia de las estrategias de participación en la optimización de la ejecución del presupuesto participativo.

Aguilar (2019), en su trabajo de investigación titulado participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal de la provincia de Puno, desarrollado bajo el enfoque cuantitativo, tipo descriptivo, diseño no experimental, con una muestra de 72 participantes y como instrumento una escala tipo Likert, concluyendo que la democracia respecto al presupuesto participativo es deficiente en los municipios de la provincia de Puno, debido a que la entidad edil, no promueve la participación democrática de sus vecinos de involucrarse en la toma de decisiones para la ejecución de obras y proyectos para su comunidad, lo cual trae como consecuencia que los pobladores desconozcan los procesos respecto al presupuesto participativo.

Moreno (2017), en su estudio titulado participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de Huánuco, cuyo trabajo fue de tipo básico, en su nivel descriptivo correlacional con diseño no experimental de corte transversal, dirigido a una población de 50 funcionarios a quienes se les aplicó una escala Likert de 16 preguntas, llegando a concluir que existe una correlación moderada y positiva con un valor correlacional Rho de Spearman = 0.517 y $p = 0.000 > 0.01$ entre la variable participación ciudadana y la variable presupuesto participativo en los municipios distritales de Huánuco, resultados que indican que mientras mayor es la participación de los ciudadanos mejores resultados en los procesos del presupuesto participativo.

Huamán y Prado (2019), en su estudio sobre participación ciudadana y mecanismos de control social en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la municipalidad distrital de Asunción Cajamarca, cuyo tipo de investigación fue básica en su nivel descriptivo, con una muestra de 62 participantes, utilizando como instrumento un cuestionario de 28 ítems, llenado en una de sus conclusiones a afirmar que la participación ciudadana en la municipalidad distrital de la Asunción es pasiva, según el 75 % de encuestados, además, el 69.6 de los informantes manifiestan que sólo participan una vez, a pesar de llevar decisiones programadas a partir de las necesidades de la comunidad, debido al desconocimiento de lo público como parte del interés colectivo.

Por su parte, McNulty (2019), es su investigación titulada: participación decepcionante: una evaluación de 15 años a la ley de presupuesto participativo, dicho estudio se desarrolló bajo el enfoque mixto siendo los involucrados 150 activistas comunales y líderes de seis regiones elegidos mediante bola de nieve, a quienes se les aplicó entrevistas, llegando a concluir que si bien el presupuesto participativo ha dado resultados importantes en algunos lugares, necesita una verdadera promoción de la participación ciudadana, ya que los líderes que representan a sus comunidades requieren de un tiempo para adaptarse y de esta manera tener un mejor desenvolvimiento en el proceso nacional del presupuesto participativo.

La propuesta en el presente trabajo investigativo se sustenta en la teoría de la democracia participativa de Pateman (1970), quien sustenta su postulado en el principio que los ciudadanos y las instituciones no pueden ser consideradas de manera aislada una de la otra, en tal sentido, la existencia de instituciones que nos representan tanto a nivel local como nacional no son suficientes para la existencia de la democracia, requiere de la participación de los diferentes estratos sociales debidamente capacitados y entrenados socialmente para la democracia, de allí que el rol principal de la participación ciudadana es educativo, orientado a desarrollar habilidades no solo cognitivas, sino también prácticas para participar de manera eficiente los procesos para tomar decisiones. Pateman refiere que la democracia participativa promueve el desarrollo humano, hace más eficaz la política, reduce la alienación hacia el poder central, promueve el interés por la problemática colectiva,

conllevar a la formación de una ciudadanía activa, informada y comprometida con los asuntos públicos.

También es importante el aporte del enfoque de la ciudadanía activa, partiendo de la premisa que no habrá democracia de calidad, si es que no hay educación cívica política que promueva el ejercicio de una ciudadanía activa (Bolívar 2016), en tal sentido, Castañeda (2020), define la ciudadanía activa como la participación de las personas en la vida y los asuntos de interés público, tanto a nivel local, nacional o global, haciendo referencia a aquellos ciudadanos pertenecientes a una comunidad local o mundial que se involucran de manera activa en la vida comunitaria, analizando su problemática y proponiendo cambios o mejoras colectivas. Por otro lado, según el MINEDU (2016), el enfoque de la ciudadanía activa promueve que todas las personas asuman de manera responsable el ejercicio de la ciudadanía con sus derechos y obligaciones de participar de manera activa en el entorno social y en los diferentes campos del ejercicio de la ciudadanía, viviendo en democracia, compartiendo con otras culturas en relación armónica con el ambiente, promoviendo la reflexión crítica respecto a la vida en sociedad y del rol que le toca asumir a cada persona.

En el contexto actual, la participación ciudadana resulta fundamental, sobre todo cuando involucra a gobiernos donde se pone en práctica el ejercicio democrático, buscando que las organizaciones vecinales tengan que movilizar sus esfuerzos que conlleven a la toma de decisiones adecuada y de esta manera aportar en las políticas públicas de la localidad a la que pertenecen; en ese sentido, la participación ciudadana es definida como una forma de intervención democrática representativa, a través de la cual el gobierno recibe información de las prioridades ciudadanas y que requieren ser atendidas (Serdult & Welp 2016). Por su parte, Sánchez & Gonzales (2015), define a la participación ciudadana como una herramienta básica para fortalecer la democracia, puesto que permite construir espacios públicos y recuperar lo público para ejercer la ciudadanía. Asimismo, Cernadas-Ramos et al. (2017), lo define como un proceso social producto de la acción intencional de un grupo de individuos que pretenden metas específicas a partir de las necesidades diversas en un contexto de interacción social y de poder y finalmente, Shack y Arbulú (2021), definen la participación ciudadana como la

capacidad que tienen las personas para influenciar individual o colectivamente, de manera organizada o no en los procesos para tomar las decisiones por parte de las entidades estatales.

En un escenario político donde los ciudadanos eligen voluntariamente a sus autoridades como alcaldes, regidores, consejeros, congresistas, presidentes regionales y de la república, se convierten en partícipes de un encargo social con responsabilidad legal, política y social, la misma que debe verse reflejada en una gestión transparente, por ello, la ley orgánica de municipalidades (ley 27972 de 2003), en su artículo 84 referido a los programas sociales, defensa y promoción de derechos, numeral 2.6, puntualiza como funciones específicas exclusivas de los municipios distritales: “facilitar y participar en los espacios de concertación y participación ciudadana para la planificación, gestión y vigilancia de los programas locales de desarrollo social, así como de apoyo a la población en riesgo”

Por ello, la participación ciudadana no es solamente involucrarse eligiendo mediante las urnas a nuestras autoridades, sino también, como ciudadano, debemos convertirnos en participantes activos de las acciones y decisiones que involucren a la comunidad región o país, en tal sentido, el Alcalde, Presidente regional o de la república, tienen la obligación de hacer prevalecer nuestros derechos ciudadanos y convocar a los mismos para proporcionarle la información respecto a su gestión valiéndose de mecanismos que viabilicen el acercamiento del ciudadano. (Rojas & Sánchez, 2014), por ello, las estrategias que emplee cada autoridad, debe responder al contexto de la comunidad, la capacidad de convocatoria y el liderazgo que ejerce quien asume el cargo.

Los tipos de participación ciudadana según Ziccardi, citado por Rivas-Castillo & Rodríguez-Burgos (2020) son: institucionalizada, no institucionalizada, autónoma, clientelista y concluyente o equitativa. La institucionalizada es aquella donde la participación ciudadana es reglamentada por el estado, por tanto, está legalmente autorizada, en cambio, la no institucionalizada es aquella que se pone en marcha en la práctica, pero no está reglamentada por tanto no tiene reconocimiento legal. La autónoma cuando los ciudadanos participan tomando decisiones a través de un estamento no gubernamental como ONG u otra organización sin que tenga el

control de un órgano estatal, por su parte la participación clientelista se da cuando la autoridad estatal y los ciudadanos se relacionan a través de intercambio de favores, aunque este tipo de participación no es bien vista en la medida que trae consigo descontentos en cierto sector de la población y la participación incluyente o equitativa, aquella donde se promueve la interacción de todas las personas, tomando decisiones sin distinguir su filiación política, religión o estrato social al cual pertenece.

El presupuesto participativo es una modalidad para la toma de decisiones con involucramiento activo de los ciudadanos mediante la deliberación que conlleve a una redistribución del gasto público (Cabannes y Lipietz 2015), permitiendo al ciudadano participar de manera activa en la distribución del dinero perteneciente al sector público: por otro lado, la ley marco del presupuesto participativo (Ley 28056 de 2003), en su artículo 1, define al proceso de presupuesto participativo como: “un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones estado – sociedad civil”. Para lo cual los gobiernos regionales y locales deben promover y desarrollar mecanismos y estrategias participativas al momento de programar sus presupuestos, así como vigilar y fiscalizar la gestión de los recursos del estado; y finalmente, El ministerio de Economía y Finanzas (2017), define al presupuesto participativo como una herramienta de gestión pública mediante la cual las autoridades de los gobiernos locales y regionales y las organizaciones representativas, toman decisiones respecto a cómo van a distribuirse los recursos a partir de la visión y objetivos del plan de desarrollo concertado.

Al el Perú, existe un sistema democrático, participativo y pluralista, refrendado en Carta Magna del estado peruano, que en su Artículo 2° Inciso 17 expresa taxativamente que toda persona tiene derecho a participar de manera individual o colectiva, en los asuntos políticos, económicos, sociales y culturales de la Nación. (Constitución Política del Perú 2003). Como es evidente, a los ciudadanos nos asiste el derecho de participar en las decisiones democráticas de nuestro país. Asimismo, los ciudadanos tenemos derecho a elegir, remover o revocar a las autoridades, así como participar de iniciativas legislativas y referéndum (Constitución Política del Perú 2003). Como es evidente, como ciudadanos nos asiste el derecho de elegir libre y

voluntariamente a nuestros representantes, pero también nos asiste el derecho de asumir posiciones contrarias cuando la gestión no está bien encaminada mediante iniciativas como la revocatoria de autoridades.

Según La presidencia de la República del Perú (2009) en el reglamento del presupuesto participativo, aprobado mediante DS N° 142-2009- EF, en su artículo 4º, propone los siguientes objetivos para el presupuesto participativo:

Optimizar la eficiencia respecto a la asignación y ejecución de los recursos públicos, acorde con las prioridades establecidas como objetivos del plan de desarrollo concertado y del programa estratégico del presupuesto por resultados

Mejorar la relación entre Estado y sociedad civil, incorporando de manera formal en el área de la administración pública, mecanismos que conlleven a fortalecer la focalización de las inversiones del estado, dirigido a los sectores de la población con mayores necesidades respecto a los servicios básicos

Involucrar a la sociedad civil en las diversas acciones a implementar orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de los planes de desarrollo concertados, generando conciencia en relación a los derechos y responsabilidades que cada ciudadano tiene como contribuyente y como actor durante la implementación de las acciones estatales de la sociedad organizada.

Fortalecer el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas respecto a la ejecución presupuestaria, encaminada a elevar la efectividad de las acciones estatales hacia el logro de resultados esperados.

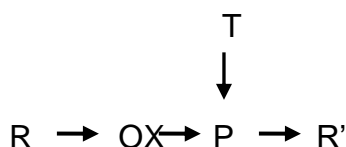
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de estudio.

Según el objetivo general, el presente trabajo investigativo le corresponde el tipo de estudio descriptivo-propositivo, porque está orientado a analizar una situación relacionada con participación ciudadana en la elaboración y ejecución del presupuesto participativo en el municipio de la provincia de Carhuas, para luego de dicho análisis, continuar con el diseño de la propuesta de estrategias de participación ciudadana.

Diseño de estudio

En relación con tipo de estudio expuesto, el diseño de estudio queda esquematizado de la siguiente manera:



Dónde:

R: Realidad observada. Es la realidad respecto a la ejecución del presupuesto participativo en el municipio de la provincia de Carhuas – Ancash.

OX: Análisis de la realidad. Es el análisis de la realidad de la participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo en el municipio de la provincia de Carhuas

P: Propuesta. Es la alternativa de solución consistente en la propuesta de estrategias de participación ciudadana.

T: Teoría que fundamenta la propuesta. La propuesta se fundamenta en la teoría de la democracia participativa y el enfoque de la ciudadanía activa.

R': Realidad que se espera alcanzar. Contribuir en la optimización de la implementación del presupuesto participativo en el municipio de la provincia de Carhuas.

3.2. Variables y operacionalización

Variable independiente: Estrategias de participación ciudadana.

Definición conceptual.

Herramientas de la administración pública que involucra de manera individual o colectiva a los ciudadanos de una determinada jurisdicción, para intervenir formulando y tomando decisiones respecto a la gobernabilidad, con la finalidad de contribuir a optimizar la gestión estatal y la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

Definición operacional.

Las estrategias de participación ciudadana constituyen herramientas para la gestión pública, para ser difundidas a los ciudadanos mediante charlas, talleres y otros medios de difusión, las mismas que fueron diseñadas y fundamentadas por el autor del presente estudio y sometidas a validación mediante criterio de experto.

Indicadores:

- Estructura general de la propuesta de estrategias
- Objetivos de la propuesta de estrategias
- Consistencia en los fundamentos teóricos de la propuesta de estrategias
- Marco legal de la propuesta de estrategias
- Pertinencia de las estrategias que conforman la propuesta
- Viabilidad de las estrategias

Variable dependiente: Presupuesto participativo

Definición conceptual.

El presupuesto participativo constituye un instrumento para la gestión estatal, a través del cual las autoridades de los gobiernos locales y regionales y las organizaciones representativas, toman decisiones respecto a cómo van a distribuirse los recursos a partir de la visión y objetivos del plan de desarrollo concertado (MEF 2017).

Definición operacional

Para recoger información sobre la elaboración y ejecución del presupuesto participativo se elaboró un cuestionario diagnóstico el mismo que consta de 11 preguntas y que se utilizó para identificar la problemática respecto a la participación ciudadana en el involucramiento en el proceso de presupuesto participativo, dichos resultados sirvieron como base para diseñar las estrategias de participación ciudadana las mismas que fueron sometidas a revisión mediante juicio de experto.

Indicadores:

- Conocimiento del presupuesto participativo
- Eficiencia en la ejecución del presupuesto participativo
- Mecanismos de control del presupuesto participativo
- Involucramiento de la ciudadanía en el presupuesto participativo

3.3. Población y muestra

Población.

En el presente trabajo investigativo, la población lo conformaron 16 trabajadores que ejercen cargos administrativos en la gestión pública y que se encuentran laborando en las diferentes vinculadas al manejo presupuestario en el municipio de la provincia de Carhuas.

Muestra.

En este caso no se trabajará con muestra de estudio, ya que los informantes son los mismos integrantes de la población.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Técnicas de gabinete

A nivel de campo, la técnica de gabinete se utilizó para recoger información valiosa que sirvió para sustentar el presente estudio, la misma que se materializó mediante el empleo de las siguientes fichas:

Ficha resumen. Sirvió para organizar información de manera sintetizada respecto a las teorías, enfoques, antecedentes, definiciones y toda aquella información básica necesaria que sirvió para respaldar y argumentar la propuesta en la presente investigación.

Ficha de registro. Este tipo de ficha sirvió para organizar los datos referenciales de las fuentes consultadas y que permitieron la organización de las referencias finales en el presente estudio.

Técnicas de trabajo de campo

Técnica de la encuesta. Esta técnica consiste en elaborar un conjunto de preguntas para ser aplicadas a un determinado grupo de personas con la finalidad de recaudar información respecto a un propósito definido. En el presente estudio, la técnica de la encuesta sirvió para ponernos en contacto directo con los trabajadores del municipio de la provincia de Carhuas que laboran en el área de presupuesto con la finalidad de recoger información relevante respecto a la participación ciudadana en el manejo del presupuesto participativo de dicha entidad edil. Se usó esta técnica por considerarse una de las más eficaces para obtener la información primaria y tuvo como instrumentos el cuestionario diagnóstico de participación ciudadana que consta de 11 ítems, que sirvió para diagnosticar la problemática respecto a la participación ciudadana en el involucramiento en el proceso de presupuesto participativo en el municipio de la provincia de Carhuas, dicho instrumento fue elaborado por el autor del presente estudio y sometido a validación mediante criterio de experto.

3.5. Procedimiento

El trabajo de campo en el presente trabajo investigativo se inició con el diagnóstico del problema, para lo cual se elaboró un cuestionario que permitió diagnosticar la problemática respecto a la participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo en dicha entidad edil, para posteriormente proceder a analizar e interpretar la información que sirvió como base para la elaboración de la propuesta de solución consistente en

estrategias de participación ciudadanas, las mismas que fueron sometidas a validación mediante juicio de experto.

3.6. Métodos de análisis de datos

El análisis e interpretación de los datos obtenidos luego de aplicar los instrumentos de trabajo de campo se realizó haciendo uso de la estadística descriptiva, para ello se tuvo que organizar los datos en tablas y figuras, para su posterior análisis e interpretación haciendo uso de la hoja de cálculo Excel y del software estadístico SPSS, luego se sometieron a discusión de resultados para finalmente arribar a las conclusiones respectivas.

3.7. Aspectos éticos

Una de las condiciones básicas que se tomaron en cuenta en el presente estudio es la confidencialidad para la protección de la identidad de los participantes que en este caso fueron trabajadores del municipio de la provincia de Carhuas. Otro aspecto importante es la voluntariedad para participar en cada uno de los informantes y el grado de veracidad en cada una de sus respuestas.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Existencia de mecanismos de participación ciudadana en el presupuesto participativo municipal.

| Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| Si | 4 | 25,0 |
| No | 12 | 75,0 |
| Total | 16 | 100.0 |

A partir del análisis del cuestionario, se evidencia que, en gran medida los trabajadores, desconocen la existencia mecanismos de participación de la ciudadanía en el presupuesto participativo en su Municipalidad, puesto que el 75,0% afirma que no conoce. El 25,0% afirma que si conoce de los mecanismos de participación ciudadana. Por lo que resulta obvio que el Presupuesto Participativo es un proceso democrático, voluntario y universal que todo ciudadano debe conocer, donde el pueblo discute y decide sobre el presupuesto y las políticas públicas.

Figura 1

Resultados del ítem sobre ¿Sabe usted si existen mecanismos de participación ciudadana en el presupuesto participativo en su municipio?

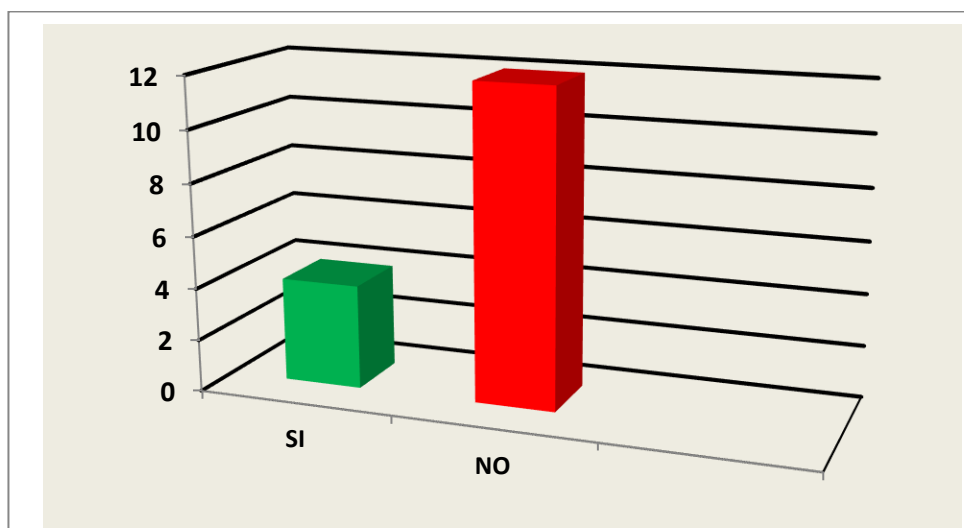


Tabla 2

Mecanismos de participación de la sociedad civil en el presupuesto participativo.

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| No | 13 | 81,25 |
| Si | 3 | 18.75 |
| Total | 16 | 100.0 |

De los resultados de la encuesta aplicado a la muestra de estudio, se aprecia que la ciudadanía, no está bien informada sobre los mecanismos de participación de la ciudadanía organizada en el presupuesto participativo ya que no tiene conocimiento de que existe un mecanismo de presupuesto participativo ya que solo el 18,75% afirma que sí lo está y el 81,25% afirma que no está informada de tales instrumentos corroborado por el 25% que afirman que están poco informados. Por lo que resulta obvio que el Presupuesto Participativo es un proceso que requiere de la intervención organizada de la ciudadanía, bajo los parámetros de las normas legales y así tener una participación más efectiva.

Figura 2

Resultados de la pregunta: ¿La municipalidad, utiliza mecanismos para hacer participar a la sociedad civil en el presupuesto participativo?

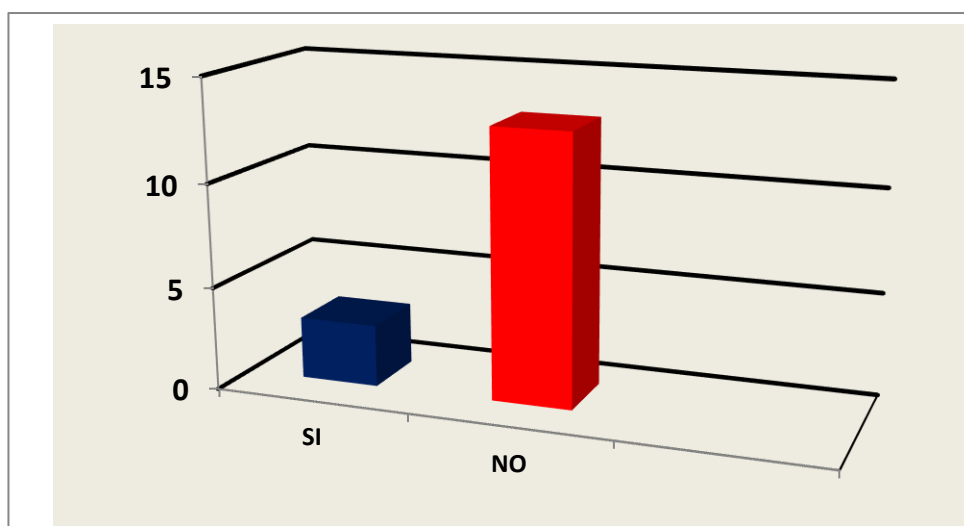


Tabla 3

Forma de convocatoria a la sociedad civil para participar en la formulación del presupuesto participativo.

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|------------|------------|
| Por escrito | 2 | 12,50 |
| Por radio | 5 | 31,25 |
| Por otras personas | 9 | 56,25 |
| Total | 16 | 100.0 |

Según la respuesta de los encuestados, se aprecia que los trabajadores tienen conocimiento de qué la municipalidad convoca a la sociedad civil a participar en la formulación del presupuesto participativo mediante otras personas tal como lo muestra el 56,25%, de otra parte, solamente el 31,25% afirma que la convocatoria se hace por radio y solo el 12,50% afirma que las convocatorias se hacen por escrito. Por lo que se puede afirmar que existe una gran desinformación en el seno de las municipalidades.

Figura 3

Resultados del ítem sobre ¿De qué manera la municipalidad convoca a la sociedad civil a participar en la formulación del PP?

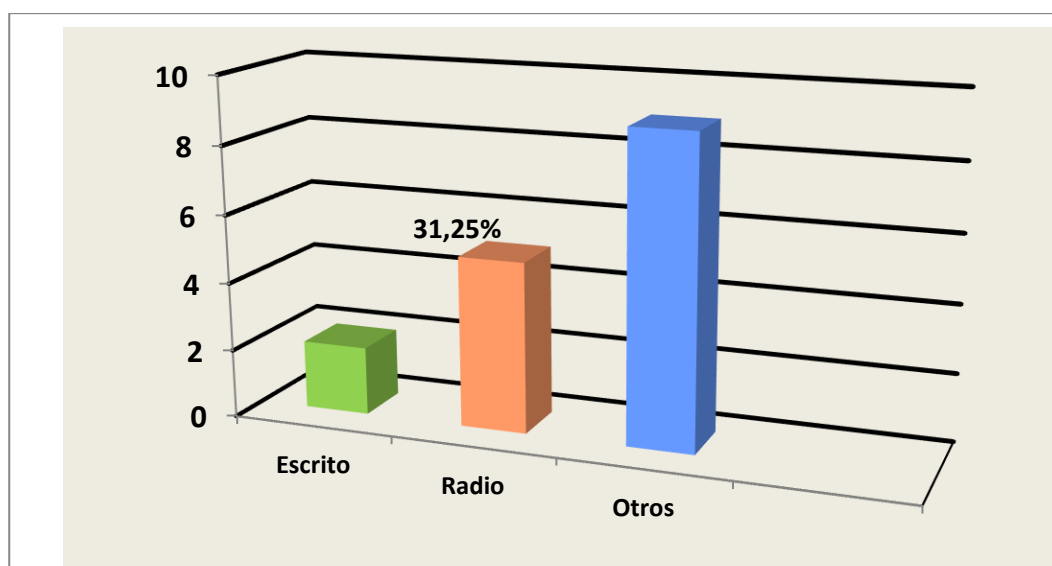


Tabla 4

Motivos de la escasa participación de la sociedad ciudadana en el presupuesto participativo.

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Escasa Convocatoria | 8 | 50,0 |
| Falta de movilidad | 2 | 12,5 |
| Incumplimientos | 6 | 37,5 |
| Total | 16 | 100.0 |

Según los resultados obtenidos en la tabla adjunta, se aprecia que, entre los problemas identifican los trabajadores que merman la intervención ciudadana de su organización en el presupuesto participativo destaca la escasa convocatoria confirmado por el 50% seguido por el incumplimiento de compromisos confirmado por el 37,5% de los trabajadores. Por lo que resulta obvio que el Presupuesto Participativo como proceso democrático, requiere urgente intervención de las autoridades para difundirlo en la población y lograr una mayor convocatoria en la ciudadanía.

Figura 4

Resultado del ítem: ¿A qué se debe la escasa participación de la sociedad ciudadana en el presupuesto participativo?

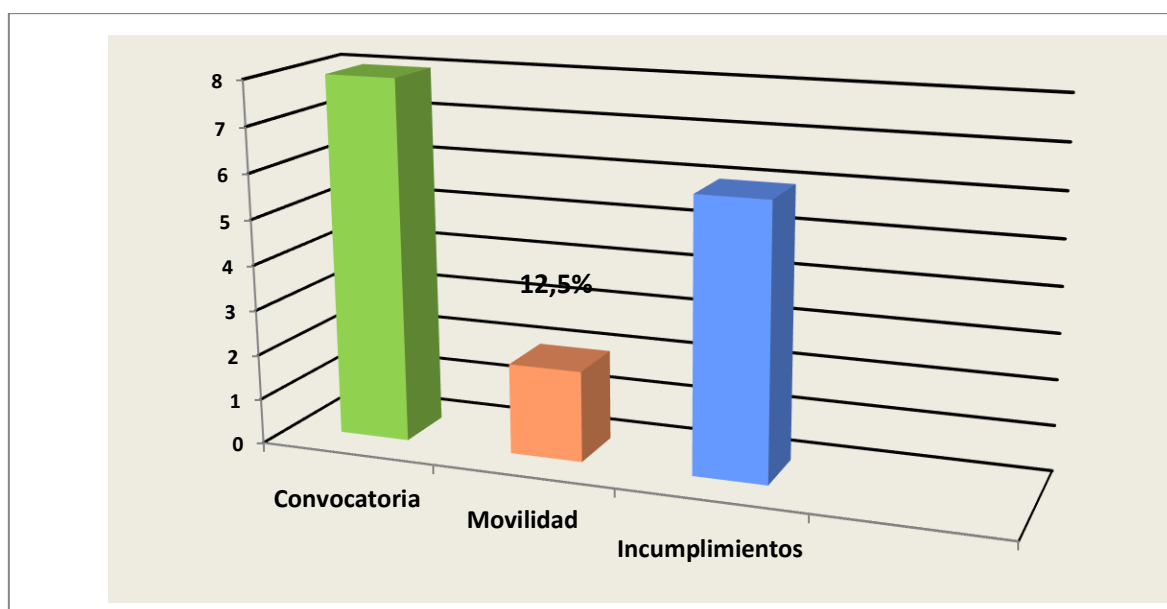


Tabla 5

Nivel de participación ciudadana más notorio en la municipalidad de la provincia de Carhuas.

| NIVEL DE EJECUCIÓN | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|------------|------------|
| INFORMATIVA | 3 | 18,75 |
| CONSULTIVA | 2 | 12,50 |
| DECISORA | 11 | 68,75 |
| Total | 16 | 100.0 |

Según los datos del cuestionario se aprecia que, las organizaciones en su gran mayoría afirman que los presupuestos participativos no involucran a la ciudadanía en las decisiones del municipio es decir que no hay un nivel visible de participación consultiva tal como lo muestra el 12,50% de los encuestados, el 68,75% afirma que nivel de participación más visible es la actividad decisora y solamente el 18,75% afirma que hay un nivel de participación consultiva. Por lo que podemos afirmar que el presupuesto participativo debe ser una política de gestión pública orientada a la mejora en la administración de los recursos financieros y no debe ser decisión solamente de funcionarios.

Figura 5

Resultados de la pregunta: ¿Qué grado de participación considera Ud. que es el más visible en el municipio de la provincia de Carhuas?

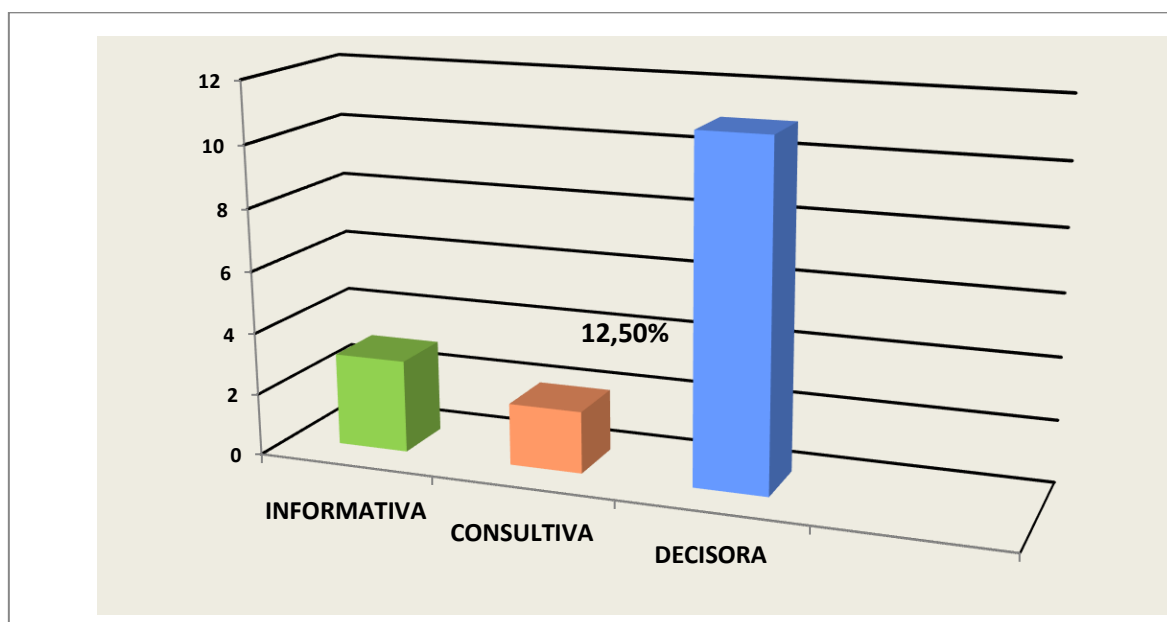


Tabla 6:

Nivel de apreciación de los procesos de presupuesto participativo, a la fecha

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| MALOS | 7 | 43,75 |
| REGULARES | 5 | 31,25 |
| BUENOS | 3 | 18,75 |
| EXCELENTES | 1 | 6,25 |
| Total | 16 | 100.0 |

De los resultados obtenidos en la encuesta, se aprecia que, los trabajadores, tienen una mala evaluación de los procesos de presupuesto participativo ya que el 43,75% lo evalúa como malo. El 31,25% lo evalúa como regular, el 18,75 lo evalúa como bueno y solamente el 6,25% evalúa los procesos de presupuesto participativo como excelentes. Por lo que podemos afirmar que existe un marcado conformismo es decir que solamente se asiste a las reuniones para escuchar y no proponer ni preocuparse por los acuerdos y compromisos.

Figura 6

Resultados del ítem: ¿Cómo evaluaría Ud. los procesos del presupuesto participativo, en la actualidad?

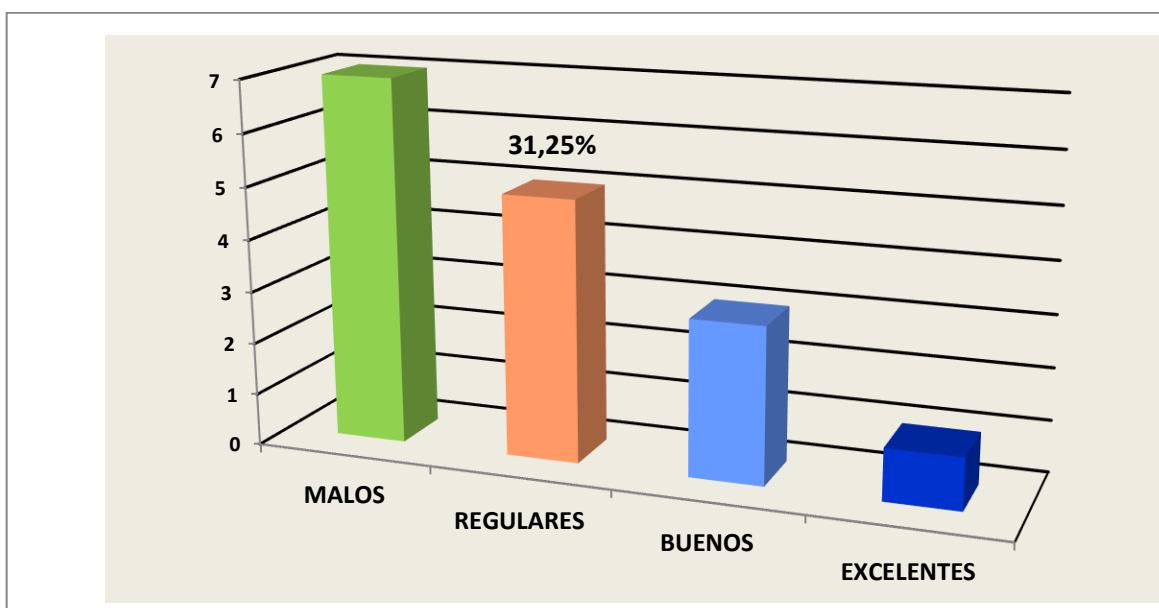


Tabla 07

Mecanismos para involucrar a la ciudadanía en las decisiones del presupuesto participativo

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Convocatoria | 5 | 31,25 |
| Capacitación | 2 | 12,50 |
| Participación | 9 | 56,25 |
| Total | 16 | 100.0 |

A partir de los resultados de la encuesta se aprecia que, los trabajadores muestran su predisposición para involucrar a las organizaciones a través de la participación ciudadana para implementar un plan de acción Municipal que fomente la participación ciudadana de su organización en el presupuesto participativo tal como lo afirman el 56,25% de los encuestados acompañado de una capacidad de convocatoria tal como lo afirman el 31,25%, y solamente el 12,50% afirman estar de acuerdo con un sistema de capacitación. Por lo que podemos afirmar que urge la necesidad la implementación de un plan de acción Municipal que permita evaluar el cumplimiento de los procesos a través de veedurías y participación ciudadana en los procesos para planificar, elaborar planes operativos anuales, ejecutar, monitorear, evaluar y mejorar continuamente.

Figura 07

Respuesta a la pregunta: ¿Según usted que debe hacer la municipalidad para involucrar a las organizaciones de base de su provincia?

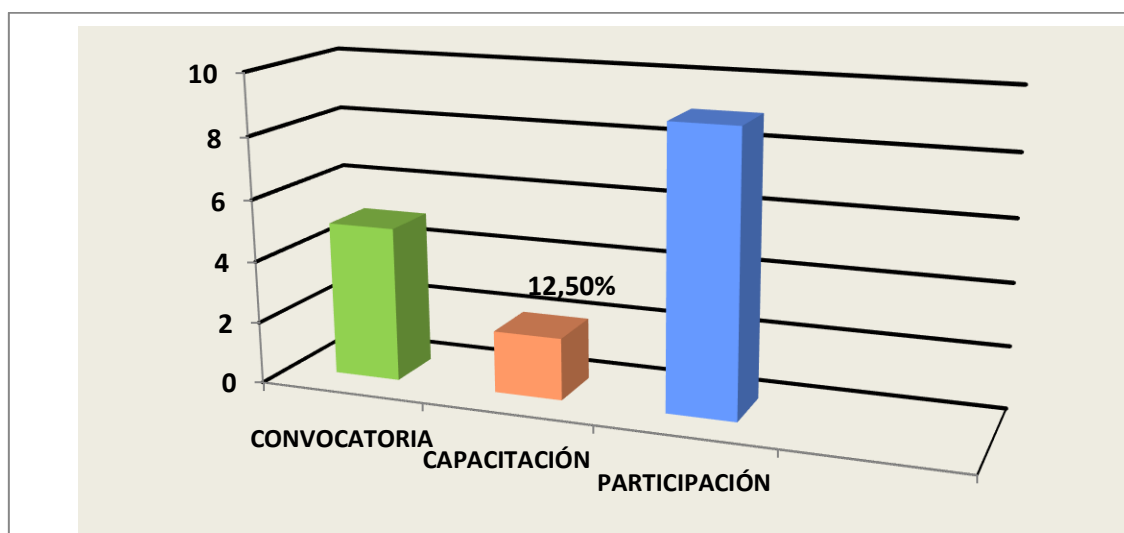


Tabla 8:

Opinión sobre la participación de la ciudadanía en las decisiones del presupuesto participativo del municipio

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|------------|
| Totalmente de acuerdo | 10 | 62,50 |
| De acuerdo | 4 | 25,00 |
| Desacuerdo | 2 | 12,50 |
| Total | 16 | 100.0 |

A partir de los datos presentados en la presente tabla, se evidencia que, en gran medida los trabajadores, afirman que los proyectos del presupuesto participativo no han sido considerados en la formulación del presupuesto público así lo afirma el 58,3%. El 25% afirma que sí y el 16,7% afirma que a veces. Por lo que podemos afirmar que existe un marcado descontento provocado por el inadecuado manejo de los recursos financieros de los municipios motivados por el clientelismo político y que dejan de lado la opinión de la ciudadanía y de las organizaciones.

Figura 8

Respuesta a la pregunta: ¿Considera Usted importante la participación de la ciudadanía en las decisiones del presupuesto participativo del municipio?

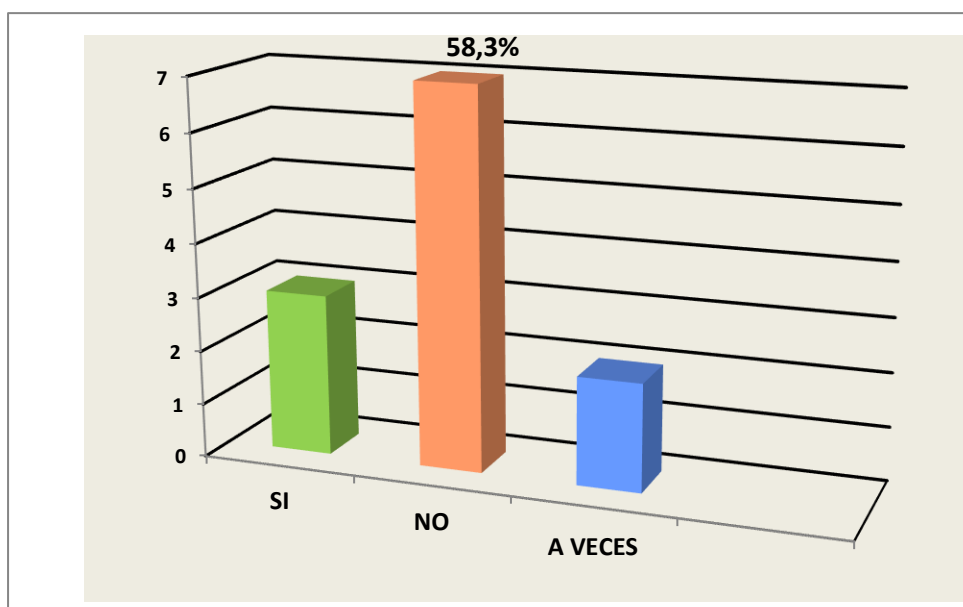


Tabla 9:

Grado de utilidad del presupuesto participativo, para el fortalecimiento del desarrollo de una buena gestión municipal

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Muy útil | 12 | 75,00 |
| Poco útil | 3 | 18,75 |
| Inútil | 1 | 6,25 |
| Total | 16 | 100.0 |

Según los resultados del cuestionario, se evidencia que en cierta medida los empleados ediles, piensan que el presupuesto participativo, puede ser muy útil para fortalecer el desarrollo de una buena gestión municipal tal como lo afirma el 75,0% y solamente el 18,75% afirma que es poco útil y solamente el 6,25% afirma que es inútil. Por lo que podemos afirmar que el presupuesto participativo debe preservarse como política de gestión pública orientada a un óptimo manejo de los recursos financieros y a la priorización de los proyectos para desarrollar una buena gestión municipal, pero esto no se cumple.

Figura 9

Respuesta a la pregunta: ¿Qué tan útil cree usted que puede ser el presupuesto participativo, para fortalecer el desarrollo de una buena gestión municipal?

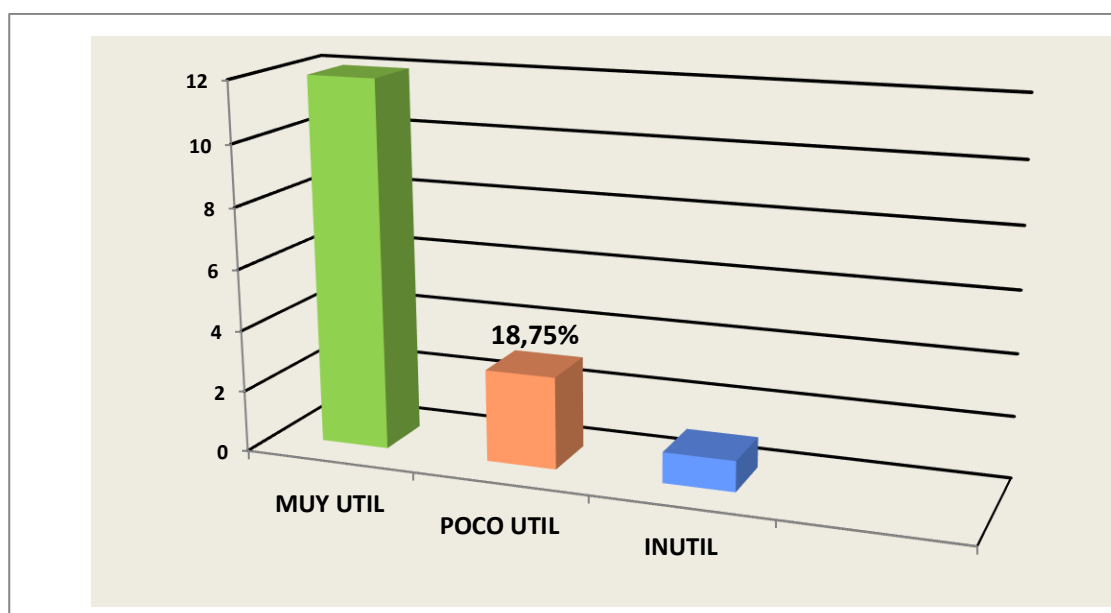


Tabla 10

Existencia de un área específica que promueva la participación ciudadana en la Municipalidades

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Si | 4 | 25,0 |
| No | 12 | 75,0 |
| Total | 16 | 100.0 |

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuestionario diagnóstico, se evidencia que, en gran medida los empleados ediles, no tienen conocimiento de la existencia de un área específica que promueva la participación ciudadana, ya que el 75,0% afirma que no. El 25% afirma que sí. Por lo que podemos afirmar que urge la necesidad de promover el conocimiento de las normas que permita exteriorizar a la comunidad el modelo del presupuesto participativo que pone en práctica la entidad edil, así como la existencia de estrategias alternas como jornadas de trabajo, tríptico de difusión, folletos entre otros medios de comunicación.

Figura 10

Respuesta a la pregunta: ¿Sabe si la municipalidad cuenta con un área específica que promueva la participación ciudadana?

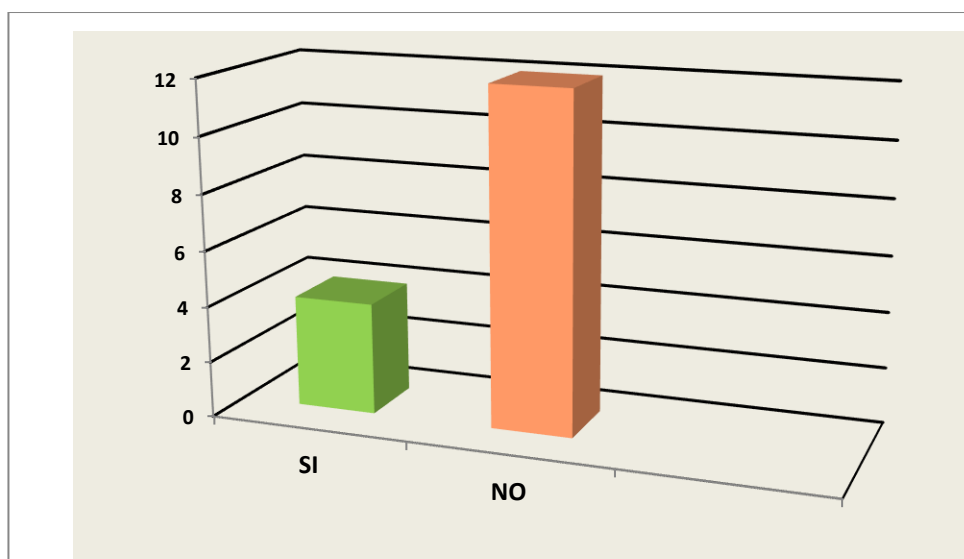


Tabla 11:

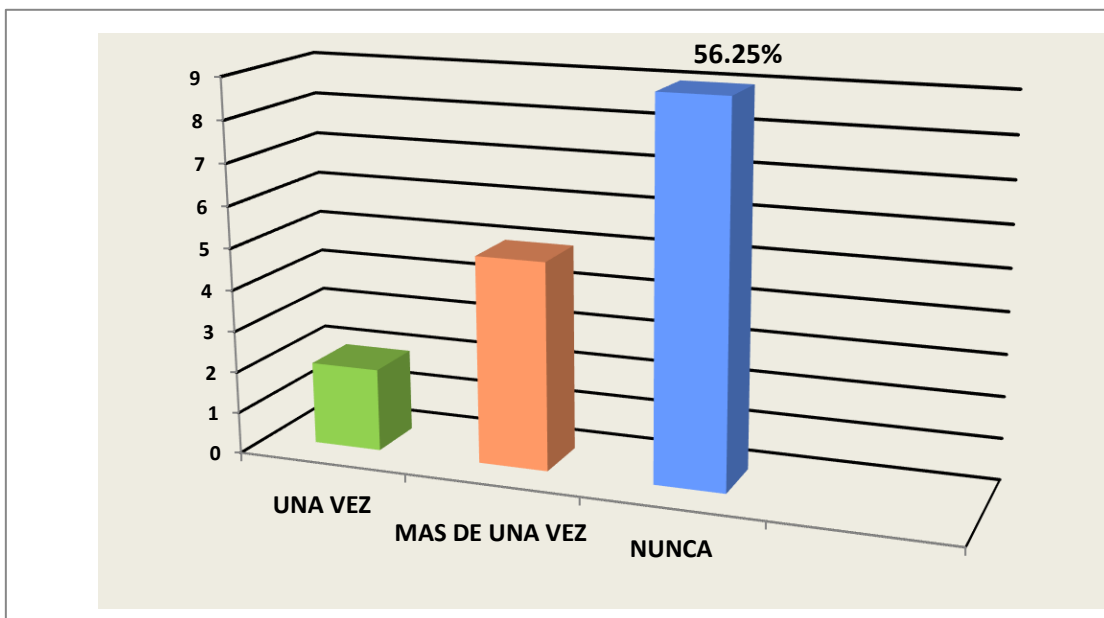
Frecuencia anual con que la municipalidad lleva a cabo sesiones de rendición de cuentas al público

| Respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------|------------|------------|
| Una vez | 2 | 12,50 |
| Más de una vez | 5 | 31,25 |
| Nunca | 9 | 56,25 |
| Total | 16 | 100.0 |

A partir de los datos presentados en la presente tabla, se evidencia que los empleados ediles afirman que la Municipalidad casi nunca lleva a cabo eventos o sesiones de rendición de cuentas al público es decir que los pobladores del distrito, no participan en las decisiones del presupuesto participativo reafirmado por el 56,25% que opinan que nunca y el 31,25% que afirman que más de una vez, por el contrario, el 13,50% afirma que una vez al año. Por lo que podemos afirmar que urge la necesidad la realización de reuniones públicas y cabildos abiertos donde se formulen proyectos que promuevan la participación activa de la ciudadanía.

Figura 11

Respuesta a la pregunta: Según usted, ¿cuántas veces al año la Municipalidad lleva a cabo eventos o sesiones de rendición de cuentas al público?



V. DISCUSIÓN

Una vez analizados e interpretados los datos producto de la aplicación del cuestionario diagnóstico a los trabajadores ediles involucrados en el presente trabajo de investigación, se procedió a la discusión de los mismos considerando los objetivos específicos propuestos, los antecedentes de investigación y el marco teórico que sustenta la presente investigación según como se describe a continuación:

En relación al primer objetivo específico: Diagnosticar el nivel de ejecución del presupuesto participativo en el municipio de la provincia de Carhuas, se logró determinar que no existe buena capacidad para la ejecución del presupuesto participativo, llegando incluso a revertir el dinero asignado, debido a diversos factores, dentro de ellos el hecho de no contar con los profesionales adecuados y carecer de estrategias para la participación ciudadana, en contradicción a uno de los objetivos del presupuesto participativo planteado por el MEF (2009) en la reglamentación sobre el presupuesto participativo, aprobado mediante DS N° 142-2009- EF, que a la letra dice: Optimizar de manera eficiente los procesos para asignar y ejecutar los recursos públicos, acorde con las prioridades establecidas como objetivos del plan de desarrollo concertado y del programa estratégico establecido en el presupuesto por resultados.

Resultados similares encontró Buele & Vidueira (2018) en su investigación sobre presupuesto participativo: una revisión de las investigaciones científicas y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016, afirmando que el presupuesto participativo constituye una herramienta exitosa dentro de la democracia participativa, si bien se aplica en todo el mundo, insertando la opinión ciudadana en los procesos de gobernanza, presenta algunas limitaciones en cuanto a sus procesos que requiere mejorar. Como es evidente, el municipio de la provincia de Carhuas presenta también deficiencias respecto a la falta de estrategias de participación ciudadana por parte de las autoridades responsables de la gestión edil, lo cual requiere urgente intervención que conlleven a comprometer a la ciudadanía organizada en el manejo eficiente de los recursos financieros que el estado brinda a la municipalidad.

En relación al objetivo específico 2, orientado a identificar el grado de participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo en el municipio de la provincia de Carhuas, se determinó que la sociedad civil tiene muy poca injerencia en las decisiones, debido a que la municipalidad no cuenta con mecanismos de comunicación adecuados para convocar a los pobladores y si los hace solo es para brindarles alguna información mas no para formar parte de las decisiones. Los resultados coinciden con los hallazgos de Aguilar (2019) en su estudio sobre participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal de la provincia de Puno, llegando a concluir que la democracia respecto al presupuesto participativo es deficiente en los municipios de la provincia de Puno, debido a que la entidad edil, no promueve la participación democrática de sus vecinos de intervenir en las decisiones para la realización de obras y proyectos para su comunidad, lo cual trae como consecuencia que los pobladores desconozcan los procesos respecto al presupuesto participativo. Como es evidente, la falta de acercamiento de la ciudadanía organizada hacia su entidad que lo gobierna, lo hace ajeno a sus problemas y por ende a sus soluciones, lo cual requiere urgente intervención por parte de las autoridades responsables de la administración de los recursos que el estado les brinda.

Esta problemática es corroborada por Huamán y Prado (2019) en su estudio sobre participación ciudadana y mecanismos de control social en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la municipalidad distrital de Asunción Cajamarca, quienes afirman que la participación ciudadana en la municipalidad distrital de la Asunción es pasiva, según el 75 % de encuestados, además, el 69.6 de los informantes manifiestan que sólo participan una vez, a pesar de llevar decisiones programadas a partir de las necesidades de la comunidad, debido al desconocimiento de lo público como parte del interés colectivo. Algo similar propone McNulty (2019) quien manifiesta que, si bien el presupuesto participativo ha dado resultados importantes en algunos lugares, necesita una verdadera promoción de la participación ciudadana, ya que los líderes que representan a sus comunidades requieren de un tiempo para adaptarse y de esta manera tener un mejor desenvolvimiento en el proceso nacional del presupuesto participativo, posición respaldada por Moreno (2017) en su estudio titulado

participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de Huánuco, quien concluye que mientras mayor es la participación de la ciudadanía organizada, mejores resultados en los procesos del presupuesto participativo. Lo expresado por los autores antes mencionados hacen hincapié en la importancia que tiene la participación ciudadana en las decisiones gubernamentales y la urgencia de capacitar a los ciudadanos para una representación eficiente que conlleve a la atención de los problemas a partir de las necesidades colectivas.

Respecto al objetivo específico 3, diseñar la propuesta de estrategias de participación ciudadana para optimizar la ejecución del presupuesto participativo en el municipio de la provincia de Carhuas, se partió del análisis de la problemática a través de la aplicación de un cuestionario diagnóstico dirigido a los trabajadores vinculados al área de manejo presupuestario de dicha municipalidad, con la finalidad de identificar la situación en que se está desarrollando el proceso del presupuesto participativo, cuyos resultados sirvieron como insumo para diseñar la propuesta consistente en estrategias de participación ciudadana para ser difundidas a los ciudadanos mediante charlas, talleres y otros medios de difusión, las mismas que fueron diseñadas y fundamentadas por el autor del presente estudio y sometidas a validación mediante criterio de experto.

Las estrategias de participación ciudadana que forman parte de la propuesta en el presente trabajo de investigación se fundamentan en la teoría de la democracia participativa de Carole Pateman (1970) basado en el principio que los ciudadanos y las instituciones no pueden ser consideradas de manera aislada una de la otra, por tanto, la existencia de organizaciones que nos representan tanto a nivel local como nacional no son suficientes para la existencia de la democracia, en tal sentido, se hace necesaria la intervención de los diferentes estratos sociales debidamente capacitados y entrenados socialmente para la democracia, de allí que el rol principal de la participación ciudadana es educativo, orientado a desarrollar habilidades no solo cognitivas, sino también prácticas para participar de manera eficiente los procedimientos para la toma de decisiones.

Por otro lado, resulta importante el aporte del enfoque de la ciudadanía activa, que según Castañeda (2020) la define como la participación de las personas en la vida y los asuntos de interés público, tanto a nivel local, nacional o global, haciendo referencia a aquellos ciudadanos pertenecientes a una comunidad local o mundial que se involucran de manera activa en la vida comunitaria, analizando su problemática y proponiendo cambios o mejoras colectivas. Como es evidente, la ciudadanía activa es un enfoque participativo bastante diseminado en el planeta, a tal punto que su injerencia en los sistemas educativos se orientan desde la educación básica, tal es así que en el Perú, se viene implementando como parte de los fundamentos del diseño curricular nacional, pues según el MINEDU (2016) el enfoque de la ciudadanía activa promueve que todas las personas asuman de manera responsable el ejercicio de la ciudadanía con sus derechos y obligaciones de participar de manera activa en el entorno social y en los diferentes campos del ejercicio de la ciudadanía, viviendo en democracia, compartiendo con otras culturas en relación armónica con el ambiente, promoviendo la reflexión crítica respecto a la vida en sociedad y del rol que le toca asumir a cada persona. Como es evidente, la ciudadanía activa debe ser inherente a toda persona de allí la importancia del fundamento en la presente investigación.

Respecto al último objetivo específico: validar la propuesta de estrategias de participación ciudadana mediante juicio de experto, se diseñó y fundamentó la propuesta considerando los tipos de participación ciudadana institucionalizada, aquella donde la participación ciudadana es reglamentada por el estado, por tanto, está legalmente autorizada, en cambio y la participación incluyente o equitativa, aquella donde se promueve la interacción de todos los ciudadanos en la toma de decisiones sin distinguir su filiación política, religión o estrato social al cual pertenece (Rivas-Castillo & Rodríguez-Burgos 2020). Posteriormente se procedió a validar dicha propuesta, para tal efecto se tuvo que recurrir a profesionales en el campo de la administración pública quienes, con su experticia, revisaron la propuesta y procedieron a validar dicha propuesta.

VI. CONCLUSIONES

1. En lo referido a La problemática del nivel de ejecución del presupuesto participativo en el municipio de la provincia de Carhuas, se encontró que dicho municipio no tiene buena capacidad para ejecutar el presupuesto participativo, llegando incluso a revertir el dinero asignado, al no contar con los profesionales adecuados, carecer de mecanismos de participación ciudadana y de estrategias de rendición cuentas a los ciudadanos respecto a las inversiones efectuadas para promover la transparencia, trayendo como consecuencia una inadecuada aplicación del Presupuesto Participativo como herramientas para producir mejoras para la provincia y sus ciudadanos.
2. Respecto al grado de participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo en el municipio de la provincia de Carhuas se determinó que la sociedad civil tiene muy poca injerencia en las decisiones, debido a que la municipalidad no cuenta con mecanismos de comunicación adecuados para convocar a los pobladores y si los hace solo es para brindarles alguna información mas no para formar parte de las decisiones que conlleven al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
3. Se diseñó la propuesta de estrategias de participación ciudadana para optimizar la ejecución del presupuesto participativo en el municipio de la provincia de Carhuas, la misma que se fundamenta en la teoría de teoría de la democracia participativa y el enfoque de la ciudadanía activa para ser difundidas mediante charlas, talleres y otros medios de comunicación, las mismas que fueron sometidas a validación mediante criterio de experto.
4. Se validó la propuesta de estrategias de participación ciudadana para optimizar la ejecución del presupuesto participativo en el municipio de la provincia de Carhuas mediante la técnica de criterio de experto, quienes con su experticia y experiencia en el campo de la administración pública revisaron la propuesta, hicieron sugerencias a la misma y procedieron a firmar la conformidad de la propuesta para su aplicación.

VII. RECOMENDACIONES

A los responsables de la gestión del municipio de la provincia de Carhuas, asumir la propuesta de estrategias de participación ciudadana, como parte del plan estratégico de la entidad y ponerlo en marcha dentro de la organización.

A las diferentes autoridades gubernamentales, incentivar el ejercicio ciudadano mediante la participación voluntaria y responsable de la comunidad organizada, para una adecuada intervención para planificar, ejecutar, controlar y darle sostenibilidad a los proyectos de inversión pública.

Se sugiere capacitar a los agentes participantes, implementando programas educativos orientados al fortalecimiento de habilidades para una adecuada intervención en los procesos del presupuesto participativo, que garanticen una eficiente participación de los mismos.

VIII. PROPUESTA

En presente trabajo de investigación aborda una problemática relacionada con la participación ciudadana y sus implicancias en la optimización de la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad provincial de Carhuas, Región Ancash, dicha iniciativa surge como una alternativa de solución, al evidenciar que las autoridades ediles no se han preocupado por involucrar a la ciudadanía en las decisiones que conlleven a optimizar la elaboración y ejecución del presupuesto participativo, generando un aislamiento de los pobladores, lo cual traduce en desinterés por involucrarse en los problemas que son propios de la comunidad provincial en mención.

La propuesta en el presente trabajo de investigación se materializa a través de un plan de acción, el mismo que involucra un conjunto de estrategias como talleres para brindar información y tomar conciencia respecto a la participación ciudadana, reuniones públicas convocadas por las autoridades ediles para brindar información a la ciudadanía, audiencias públicas para solicitar opiniones a las personas con la finalidad de orientar mejor el trabajo, la formación de comités para involucrarse en actividades específicas, la entrega y recojo de información haciendo uso de los diversos medios de comunicación masiva.

La propuesta de estrategias de participación ciudadana, se fundamenta en la teoría de la democracia participativa de Pateman (1970), quien argumenta como principio básico que los ciudadanos y las instituciones no pueden ser consideradas de manera aislada en una gestión, en tal sentido, la existencia de instituciones que nos representan tanto a nivel local como nacional no son suficientes para la existencia de la democracia, requiere de la participación de los diferentes estratos sociales debidamente capacitados y entrenados socialmente para la democracia. También es importante el aporte del enfoque de la ciudadanía activa, partiendo de la premisa que no habrá democracia de calidad, si es que no hay educación cívico política que promueva el ejercicio de una ciudadanía activa (Bolívar 2016), en tal sentido, Castañeda (2020), define la ciudadanía activa como la participación de las personas en la vida y los asuntos de interés público, tanto a nivel local, nacional o global.

SÍNTESIS GRÁFICA DE LA PROPUESTA

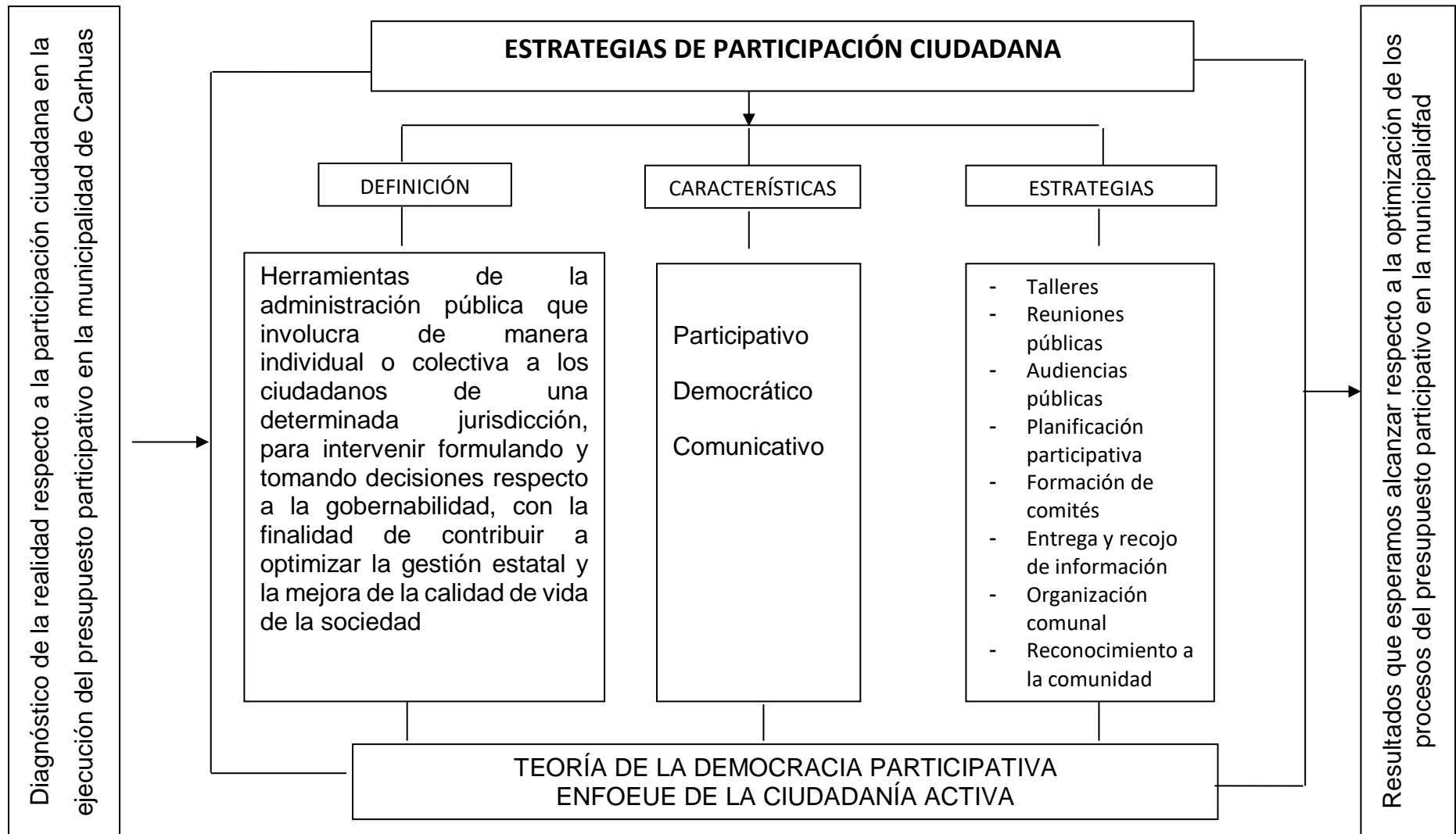


Figura 12: Síntesis gráfica de la propuesta

REFERENCIAS

- Aguilar (2019) Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo en la gestión municipal de la provincia de Puno 2019. [tesis de grado Universidad nacional del Altiplano] http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10506/Aguilar_Nina_Blanca_Nelida.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ansell, C., & Gash, A. (2018). Collaborative platforms as a governance strategy. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 28(1), 16-32. <https://doi.org/10.1093/jopart/mux030>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación. Serie integral por competencias*. (G. E. Patria. (ed.); 3ta ed.). Grupo Editorial Patria
- Bolivar A. (2016) Educar democráticamente para una ciudadanía activa. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*. 5(1), 69-87. <https://doi.org/10.15366/riejs2016.5.1>
- Buele I. G. & Vidueira P. (2018). Participatory Budget: a review of scientific research and its democratic implications from 2000 to 2016. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*. 28 (1) 169-176. <https://doi.org/10.17163/uni.n28.2018.08>
- Cabannes, Y. & Lipietz, B. (2015) The Democratic Contribution of Participatory Budgeting. Working Paper Series.15 (168) 1-33. <https://www.files.ethz.ch/isn/191229/WP168.pdf>
- Canto R. (2017) Participación ciudadana, pluralismo y democracia. *Revista de Ciencias Sociales*. 41 (10) 54-75. <http://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v10n41/1870-6916-tla-10-41-00054.pdf>
- Carola Rodriguez Benavides, & Irma Jara-Iñiguez. (2020). El proceso de presupuesto participativo ¿adhesión o decepción ciudadana? *Revista Española de La Transparencia*, 11 (2) 267-292. <https://revistatransparencia.com/ojs/index.php/ret/article/view/108/161>
- Castañeda J. (2020) definición de ciudadanía activa. <https://jorgecastaneda.es/definiendo-ciudadania-activa/>
- Cernadas-Ramos, A., Chao-Pérez, L. & Pineda-Nebot, C. (2017). Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación. *Política y Sociedad*, 54(1), 163-189. <http://doi.org/10.5209/POSO.49980>

- Cevallos-Romero, H. (2017) Los mecanismos de participación en la gestión participativa del desarrollo local a nivel municipal. *Alternativas*, 18(3), 49-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6789131>
- Congreso de la República del Perú (2003, 15 de julio). Ley N° 28056. *Ley marco del presupuesto participativo*. Diario Oficial El Peruano 249441-249442. <http://biblioteca.unmsm.edu.pe/redlieds/Recursos/archivos/Descentralizaci%C3%B3nRecursosEcon%C3%B3micos/ley28056.pdf>
- Congreso de la República del Perú (2003, 6 de mayo). Ley N° 27972. *Ley Orgánica de Municipalidades*. Diario Oficial El Peruano. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>
- Constitución Política del Perú (2003) *El Peruano*. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0001/1-constitucion-politica-del-peru-1.pdf>
- Díaz Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas, *Gestión y Política Pública*, 26 (2) 341-379. <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>
- Fuentes & Serrano (2019) El concejo abierto, posibilidad de mayor democracia y participación ciudadana. *Gestión y Política Pública*. 28(2) 441-472. doi: <http://dx.doi.org/10.29265/gypp.v28i2.626>
- Garrido, F., & Montecinos, E. (2018). El Presupuesto Participativo en Chile Y República Dominicana: ¿Es Determinante Una Ley Para El Fortalecimiento De La Democracia Participativa? *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27(2), 1–26. [https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3567/Informe%20Final%20de%20Tesis%20SUSTENTADA%20Y%EC%A3%99EZ.pdf?sequence=1](http://eds.a.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=9&sid=c5b4b0a9-d4a7-4f03-8eb7-7db3d733acac%40sdc-v-sessmgr01Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las tres rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. In <i>Mc Graw Hill</i></p>
<p>Huamán y Prado (2019) Participación ciudadana y mecanismos de control social en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la municipalidad distrital de Asunción – Cajamarca 2018. [tesis de grado, Universidad Nacional de Cajamarca] <a href=)
- Katherine Geovanna Guerrero Arrieta, & Teresa Savall Morera. (2020). La economía social como prioridad política. Análisis de los presupuestos

participativos en Ecuador. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, 3(0). <https://doi.org/10.33776/riesise.v3i0.4545>

- Larrosa Haro, M., & Bermúdez Ballesteros, E. E. (2020). Las Comisiones de Participación Ciudadana y la Consulta sobre Presupuesto Participativo en el contexto de la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México en 2019. *Cotidiano - Revista de La Realidad Mexicana*, 36(224), 7–19. <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=7&sid=c736e49a-69aa-46a9-8561-b90d7b1fff56%40pdc-v-sessmgr03Mcnulty>, S. (2019). Participación decepcionante: una evaluación de quince años de la Ley Nacional del Presupuesto Participativo. *Revista De Ciencia Política Y Gobierno*, (11), 7-30. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/22540>
- Mendoza Garcia, J. B. (2019). Presupuesto participativo y participación ciudadana en los representantes de las organizaciones comunales del distrito Macate Provincia del Santa-Ancash 2018. [Tesis de maestría, Universidad Enrique Guzmán y Valle la cantuta]. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsair&AN=edsair.od.....3056..ba255f34149e2bed59c7122c3eb11310&lang=es&site=eds-live>
- MINEDU (2016 b) Programa Curricular de Educación Secundaria. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2009 23 de junio) DS N° 141-2009-EF. *Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/249536/224905_file20181218-16260-41yzi.pdf
- Ministerio de Económica y Finanzas (2017). Presupuesto en el Perú y principales retos desde el enfoque de resultados. <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo>
- Mora, M. & Martínez, F. R. (2018). Desarrollo local sostenible, responsabilidad social corporativa y emprendimiento social. *Equidad y desarrollo*, (31), 27-46. <https://doi.org/10.19052/ed.4375>
- Moreno A. T. (2017) en su estudio titulado participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de Huánuco. [Tesis doctoral Universidad César Vallejo] https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8485/Moreno_TAT.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Morillo J., Huachallanqui J, Palacios J, & Uribe Y. C. (2020). Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1313–1329. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/index>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación. Cualitativa – cualitativa y redacción de tesis (4ta ed.)*. Ediciones de la U.
- Pateman, C. (1970) *Participation and Democratic Theory*, Cambridge University Press.
- Pérez-Moneo, M. (2018), “Mecanismos de participación ciudadana en sede parlamentaria”, *Revista General de Derecho Constitucional*, 26(1), 1-32. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/119603/1/675987.pdf>
- Rivas-Castillo, C. & Rodríguez-Burgos, K. (2020). Mecanismos de Participación Ciudadana Implementados y Utilizados en el Estado de Nicaragua. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 45-61. Recuperado de: <https://portalderevistas.upoli.edu.ni/index.php/5-revcienciasjuridicasypoliticas/article/view/635>
- Rivera Ángel, F. A., & Terezmha Lopes Simonian, L. (2019). El presupuesto participativo de Pasto: la dinámica participativa y las principales razones de la continuidad. *Papel Político*, 24(2), 39–60. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo24-2.pppd>
- Rodríguez Chú, M. A. (2018). *El Proceso Del Presupuesto Participativo En La Ejecución Presupuestal De La Municipalidad Distrital Del Yaquerana -2018*. [Tesis de maestría Universidad César Vallejo]. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsair&AN=edsair.od.....3056..fd8bed709c4cdb82a10b2d71610156c1&lang=es&site=eds-live>
- Rojas, J., & Sánchez, J. (2014). ¿Qué percepción tienen los jóvenes frente a la participación ciudadana?. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/2953/TSS_RojasPerdomoJessica_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Sánchez J. J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios públicos*, 18(43): 51-73. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67642415003>
- Serdult, U. & Welp Y. (2015). How Sustainable is Democratic Innovation? Tracking Neighborhood Councils in Montevideo. *Journal of Politics in Latin America*, 7(2), 131-148. <https://doi.org/10.1177/1866802X1500700205>
- Shack, N. & Arbulú, A., (2021). Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú. *Contraloría General de la República del Perú*. <https://bit.ly/2OYGHKC>
- Suárez M. (2020). Presupuestos participativos e instituciones políticas locales. Posibles formas de articulación en casos de Argentina y Uruguay. *Recerca*, 25(1), 1–24. <http://eds.a.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=bf372339-0943-4f51-ad63-e0dd59166b31%40sessionmgr4007>
- Ziccardi, A. (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México: UNAM-Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa

ANEXOS:

Anexo 1. matriz de operacionalización de variables

| Variables | Definición conceptual | Definición procedimental | Indicadores | Técnicas / Instrumentos | Escala de medición |
|--|---|--|--|-------------------------|---|
| V1 Estrategias de participación ciudadana | Herramientas de la administración pública que involucra de manera individual o colectiva a los ciudadanos de una determinada jurisdicción, para intervenir formulando y tomando decisiones respecto a la gobernabilidad, con la finalidad de contribuir a optimizar la gestión estatal y la mejora de la calidad de vida de la sociedad | Las estrategias de participación ciudadana constituyen herramientas para la gestión pública, para ser difundidas a los ciudadanos mediante charlas, talleres y otros medios de difusión, las mismas que fueron diseñadas y fundamentadas por el autor del presente estudio y sometidas a validación mediante criterio de experto | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructura general de la propuesta de estrategias ▪ Objetivos de la propuesta de estrategias ▪ Consistencia en los fundamentos teóricos de la propuesta de estrategias ▪ Marco legal de la propuesta de estrategias ▪ Pertinencia de las estrategias que conforman la propuesta ▪ Viabilidad de las estrategias | Ficha de experto | Eficaz Poco eficaz Ineficaz |

| | | | | | |
|---|--|---|---|---------------------|-------------------------|
| <p>V2 Presupuesto participativo</p> | <p>El presupuesto participativo constituye una herramienta de gestión pública a través del cual las autoridades de los gobiernos locales y regionales y las organizaciones representativas, toman decisiones respecto a cómo van a distribuirse los recursos a partir de la visión y objetivos del plan de desarrollo concertado (MEF 2017).</p> | <p>Para recoger información sobre la elaboración y ejecución del presupuesto participativo se elaboró un cuestionario diagnóstico el mismo que consta de 11 preguntas y que se utilizó para identificar la problemática respecto a la participación ciudadana en el involucramiento en el proceso de presupuesto participativo, dichos resultados sirvieron como base para diseñar las estrategias de participación ciudadana las mismas que fueron sometidas a revisión mediante juicio de experto</p> | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento del presupuesto participativo ▪ Eficiencia en la ejecución del presupuesto participativo ▪ Mecanismos de control del presupuesto participativo ▪ Involucramiento de la ciudadanía en el presupuesto participativo | <p>Cuestionario</p> | <p>Escalas variadas</p> |
|---|--|---|---|---------------------|-------------------------|

Anexo 2. Cuestionario para diagnosticar problemática de la participación ciudadana para involucrarse en el proceso de presupuesto participativo

Sr (a):

El presente cuestionario es anónimo y la información que se recoja servirá para proponer nuevas acciones de participación ciudadana para la ejecución de los presupuestos participativos.

1. ¿Sabe usted si existe mecanismos de participación ciudadana en el presupuesto participativo en su Municipalidad?
 - a. Si
 - b. No

2. ¿La municipalidad, utiliza mecanismos para hacer participar a la sociedad civil en el presupuesto participativo?
 - a. Si
 - b. No

3. ¿De qué manera la municipalidad convoca a la sociedad civil a participar en la formulación del presupuesto participativo?
 - a. Mediante documento escrito
 - b. Convocatoria por radio
 - c. Por otras personas

4. ¿A qué se debe la escasa participación de la sociedad ciudadana en el presupuesto participativo?
 - a. Escasa convocatoria
 - b. No disponibilidad de movilidad
 - c. Incumplimiento de compromisos por parte de la municipalidad

5. ¿Qué nivel de participación ciudadana cree Usted que es el más notorio en la municipalidad provincial de Carhuas?
 - a. Informativa
 - b. Consultiva
 - c. Decisora

6. ¿Cómo evaluaría usted los procesos de presupuesto participativo, a la fecha?
- Malos
 - Regulares
 - Buenos
 - Excelentes
7. ¿Según usted que debe hacer la municipalidad para involucrar a los ciudadanos en las decisiones del presupuesto participativo?
- Mejorar la convocatoria
 - Capacitar a las organizaciones
 - Implementar estrategias de participación ciudadana
8. ¿Considera Usted importante la participación de la ciudadanía en las decisiones del presupuesto participativo del municipio?
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - En desacuerdo
9. ¿Qué tan útil cree usted que puede ser el presupuesto participativo, para fortalecer el desarrollo de una buena gestión municipal?
- Muy útil
 - Poco útil
 - Inútil
10. ¿Sabe si la municipalidad cuenta con un área específica que promueva la participación ciudadana?
- SI
 - NO
11. Según usted, ¿cuántas veces al año la Municipalidad lleva a cabo eventos o sesiones de rendición de cuentas al público?
- Una vez
 - Más de una Vez
 - Nunca

Anexo 3. Propuesta

DENOMINACIÓN:

Propuesta del plan de acción municipal para promover la participación de las organizaciones de base en el marco del presupuesto participativo

1.1. Autor:

Br. Guarniz Vigo César Milton

1.2. Asesora

Dra. Bertila Hernández Fernández

1.3. Fundamentación:

La presente propuesta de plan de acción municipal se hace por que existen dificultades notorias en el ineficiente manejo y ejecución de los presupuestos de las instituciones encargadas de promover el desarrollo del país, para mejorar la calidad de vida de la población. Es en este contexto donde la participación ciudadana constituye una herramienta para el desarrollo sostenible del país a partir de elementos que fortalezcan a las organizaciones. Sin embargo, no se cumplen con los procedimientos que la ley N° 28056, ya que de acuerdo con el Cuadro N° 01, 02,03 se tiene que la mayoría de los agentes participantes y la población no conocen del marco legal sobre este aspecto ni los mecanismos de participación ciudadana. Este es un indicador real y objetivo que no se promueve la participación ciudadana responsable, sino que se ejecutan proyectos de inversión siguiendo un patrón distinto a las necesidades de la población y dejando de lado la acción política de transparentar la ejecución de los presupuestos y la gestión pública en favor de los más necesitados.

1.4. Objetivos de la Estrategia de Participación Ciudadana

1.4.1. General

Establecer los mecanismos de participación ciudadana responsable a través del plan de acción municipal que contribuye a la eficiencia

de la ejecución de los Presupuestos participativos de la municipalidad provincial de Carhuas.

1.4.2. Específicos

- Diseñar y aplicar un cuestionario diagnóstico sobre la problemática de la sociedad civil organizada para involucrarse en el proceso de Presupuesto Participativo
- Diseñar y proponer el plan de acción para la municipalidad provincial de Carhuas
- Concientizar a los ciudadanos sobre la importancia de participar de los procesos de formulación de los presupuestos participativos en forma corporativa.

1.5. Aportes teóricos que fundamentan la estrategia de participación ciudadana.

Participación Ciudadana

La participación de la ciudadanía en los asuntos del estado para salvaguardar los intereses de la comunidad en el cumplimiento y respeto de los derechos, es una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad democrática en el País.

Al respecto, Merino (1996) puntualiza que la participación ciudadana como un hecho social implica la intervención de la sociedad civil en las decisiones gubernamentales que tienen que ver con la administración de los recursos, así como la fiscalización de los mismos. Si se logra una mayor participación de la sociedad civil organizada, de hecho, se verá mejor atendida y su participación en los procesos de fiscalización será mayor.

Si bien la participación ciudadana no solo implica participar de una elección en las urnas, sino también desde el espacio donde cada ciudadano se desarrolla, debe convertirse en un participante activo de su comunidad, región o país. Al respecto: “El Presidente de la República, Presidente Regional y Alcalde, están

obligados a hacer prevalecer los derechos ciudadanos y convocar a los ciudadanos a fin de que se les brinde información acerca de su gestión, empleando mecanismos que faciliten el acercamiento con la ciudadanía”. (Rojas & Sánchez, 2014). Las estrategias que emplee cada gobernante, dependerá del contexto donde se desarrolle y de la capacidad de convocatoria y liderazgo que tenga que asumir cada uno de ellos.

Luego de hacer un análisis respecto a la información sobre participación ciudadana, podemos afirmar que dentro de los beneficios más resaltantes está el hecho de que conlleva a tomar mejores decisiones, permitiendo hacer más eficiente y eficaz la aplicación de políticas públicas, que conlleven a sacar adelante los planes y proyectos ciudadanos.

Desde el plano político, el acercamiento a la sociedad civil contribuye a crear espacios que acercan a los ciudadanos a despertar su liderazgo en la vida política actuando de la mano con el capital social humano y su intervención en diversos estamentos.

En suma, la participación ciudadana resulta ventajosa pues da legitimidad al sistema, logra el compromiso de todos los involucrados, contribuye a tomar mejores decisiones y asume una responsabilidad compartida en las decisiones tomadas con sentido de pertenencia y satisfacción para todos.

La participación ciudadana es ingrediente sustancial de un sistema democrático para que la gobernabilidad democrática se asiente en la legitimidad, en el reconocimiento a la pluralidad y en el ejercicio de la tolerancia y defender los intereses prioritarios de sus representados y gobernados. Según Merino (1996) la participación ciudadana como un hecho social significa: “intervenir en los centros de gobiernos de una colectividad, participar en sus decisiones de la vida colectiva, de la administración de sus recursos, del modo como se distribuyen sus costos y beneficios”. En este sentido en el Perú se ha establecido un sistema de democracia, participativa y pluralista. De acuerdo a la Constitución Política del Estado en el Art. 02° Inciso 17 expresa que se tiene derecho “a participar, en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación. Los ciudadanos tienen, conforme a

ley, los derechos de elección, de remoción o revocación de autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum”.

Entonces, podemos empezar afirmando que en el Perú ha cobrado nuevamente un protagonismo importante la participación ciudadana en estos últimos años. Es una dimensión nueva para nuestro sistema político, que es entendida como un proceso de concertación, negociación y vigilancia entre la sociedad y las autoridades democráticamente constituidas.

En el gobierno local la participación ciudadana se concibe como la intervención de los ciudadanos en aspectos de seguridad y vigilancia, en la co-formulación de las prioridades presupuestales, en la administración de algunos programas sociales, etc. También se concibe la participación ciudadana como la “vigilancia social” a la actuación pública de los gobernantes y de la gestión de las entidades públicas. Esta práctica ciudadana permite mejorar la gestión pública de los municipios y por ende el desarrollo local municipal.

1.6. Ejes centrales del plan de acción municipal

Los ejes por los que se guiará la nueva Política de Participación ciudadana son los siguientes:

Información y consulta a la ciudadanía

Control ciudadano

Fortalecimiento de la sociedad civil

1.7. Mecanismos de participación ciudadana.

Los mecanismos para promover la participación ciudadana que se proponen son:

a. Difusión de la normatividad

b. Empoderar a la población en la toma de decisiones para el desarrollo territorial de su comunidad.

c. Fortalecer las organizaciones de base para que propongan alternativas de solución alineadas en el Plan de Desarrollo Concertado

- d. Capacitar a los representantes de las organizaciones de base mediante talleres sobre participación ciudadana y presupuestos participativos
- e. Respetar las decisiones de los representantes y ejecutar el presupuesto participativo planificado y aprobado.

1.7.1. Estrategias que conforman el plan de acción municipal.

Talleres

Objetivos básicos de los talleres:

Proporcionar información y crear conciencia

Capacitación (normalmente en habilidades específicas)

Desarrollo de políticas y (preparación para) la toma de decisiones

Reuniones públicas

Son una manera fácil, universal de involucrar a los ciudadanos en cada fase de una iniciativa de participación.

Audiencias públicas

Es de hecho una herramienta mucho más poderosa para mejorar la participación. La diferencia principal es que las reuniones públicas están enfocadas en compartir la información, mientras que las audiencias tienen el explícito objetivo de solicitar las opiniones y reacciones de las personas a las propuestas, con la intención de tomar en cuenta esta retroalimentación.

Planificación Participativa

Los resultados, sin embargo, se mezclan, donde esta herramienta se empleó con éxito, pudo haber sido porque los ciudadanos participaron desde el inicio del proceso, en la fase de identificación del problema y análisis.

Comités

Promueven una forma de participación en un aspecto particular

De entrega y recogida de información.

Información pública impresa como cartas, postes, folletos, boletines, etc. Telefónicas y de programas de radio y TV. Técnicas de Internet. Encuestas y sondeos.

Organización Institucional. - Para garantizar la participación ciudadana, es necesario partir de la organización institucional de cada comunidad. Así tenemos que existe Agentes Municipales, Tenientes Gobernadores, Alcaldes Delegados, Alcaldes Distritales, etc. Constituyen la base de la organización institucional de una comunidad. Estas organizaciones generan todas las otras formas de organización ciudadana.

Organización según la necesidad de la comunidad: Proyecto de Inversión. - La comunidad se organiza a partir de la necesidad sentida. Esta necesidad requiere ser resuelta a través de un proyecto de inversión (camino, canales de irrigación, puentes, etc.) Ello origina la organización de la comunidad en comités "Pro Construcción..."

Reconocimiento por la comunidad e Instituciones del Estado. - La comunidad les otorga un reconocimiento legítimo para operar y representar a la comunidad en la ejecución de una obra en particular. Este reconocimiento también lo dan las instituciones del Estado a las cuales está adscrito el Proyecto en cuestión. Estos hechos garantizan la institucionalidad de las organizaciones y permite garantizar transparencia en la ejecución de los presupuestos participativos,

Funcionamiento y cumplimiento de las acciones según el perfil del proyecto. - La organización constituida para tal fin, inicia sus operaciones de funcionamiento institucional cumpliendo lo que la ley establece para la ejecución de los presupuestos participativos y de acuerdo al perfil del proyecto, cuyo cumplimiento genera calidad en la ejecución física de la obra y eficacia de la ejecución del presupuesto participativo.

1.8. Presupuesto

| N° | ACTIVIDADES | IMPORTE |
|-------|--|-------------|
| 1 | Elaboración, aprobación y difusión de la propuesta | s/ 1 000.00 |
| 2 | Organización de talleres de concientización | s/ 800.00 |
| 3 | Reuniones y audiencias públicas con los integrantes de la comunidad y formación de comités de apoyo | s/ 700.00 |
| 4 | Reunión para priorización de ejes estratégicos para el desarrollo de la municipalidad con participación de los comités representantes de la sociedad civil | s/ 400.00 |
| 5 | Selección y priorización de proyectos viables | s/ 400.00 |
| 6 | Plenaria para la aprobación del presupuesto participativo | s/ 300.00 |
| 7 | Formación de los comités de fiscalización y asignación presupuestal para cada sector involucrado | s/ 500.00 |
| 8 | Evaluación y rendición de cuentas | s/ 500.00 |
| TOTAL | | s/ 4 600.00 |

1.9. Evaluación.

La evaluación comprende:

Sobre la calidad de la organización

Sobre los procesos de organización

Sobre los procesos de las obras y su financiamiento

Sobre los procesos de formulación de los planes de desarrollo y lo presupuestos participativos.

En todo este proceso existen aspectos normativos, los mismos que deben estar sujetos al Plan de Trabajo de cada organización tenga para su funcionamiento organizado

Anexo D. Validación mediante juicio de experto

Experto 1

Propuesta de estrategias de participación ciudadana para optimizar la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad provincial de Carhuas.

| ÍTEM | ACEPTADO | EFICAZ | POCO EFICAZ | INEFICAZ |
|------|---|--------|-------------|----------|
| 01 | Estructura general de la propuesta de estrategias | ✓ | | |
| 02 | Objetivos de la propuesta de estrategias | ✓ | | |
| 03 | Consistencia en los fundamentos teóricos de la propuesta de estrategias | ✓ | | |
| 04 | Marco legal de la propuesta de estrategias | ✓ | | |
| 05 | Pertinencia de las estrategias que conforman la propuesta | ✓ | | |
| 06 | Viabilidad de las estrategias | ✓ | | |

EXPERTO: Dr Luis Montenegro Camacho

DNI: 16672474

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

NOMBRE DEL EXPERTO: DR. LUIS MONTENEGRO CAMACHO

DNI: 16672474

Por medio de la presente hago constar que realicé la revisión de la propuesta de ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAS, elaborado por el estudiante de maestría: Guarniz Vigo Cesar Milton, quienes están realizando un trabajo de investigación titulado PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA OPTIMIZAR LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAS.

Una vez revisado el programa, según los indicadores propuestos, considero adecuado para su aplicación.



.....
Dr. Luis Montenegro Camacho

DNI: 16672474

Anexo 4. Validación mediante juicio de experto

Experto 2

Propuesta de estrategias de participación ciudadana para optimizar la ejecución del presupuesto participativo en la municipalidad provincial de Carhuas.

| ÍTEM | ACEPTADO | EFICAZ | POCO EFICAZ | INEFICAZ |
|------|---|--------|-------------|----------|
| 01 | Estructura general de la propuesta de estrategias | ✓ | | |
| 02 | Objetivos de la propuesta de estrategias | ✓ | | |
| 03 | Consistencia en los fundamentos teóricos de la propuesta de estrategias | ✓ | | |
| 04 | Marco legal de la propuesta de estrategias | ✓ | | |
| 05 | Pertinencia de las estrategias que conforman la propuesta | ✓ | | |
| 06 | Viabilidad de las estrategias | ✓ | | |

EXPERTO: Dr Amado Fernández Cueva

DNI: 28110795

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO

NOMBRE DEL EXPERTO: DR. AMADO FERNANDEZ CUEVA

DNI: 28110795

Por medio de la presente hago constar que realicé la revisión de la propuesta de ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAS, elaborado por el estudiante de maestría: Guarniz Vigo Cesar Milton, quienes están realizando un trabajo de investigación titulado PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA OPTIMIZAR LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAS.

Una vez revisado el programa, según los indicadores propuestos, considero adecuado para su aplicación



.....
Dr. Amado Fernández Cueva

DNI: 28110795

Anexo 5. Autorización para realización de investigación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL - GDT

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO

EL GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ- ANCASH, QUIEN SUSCRIBE, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Al señor **CESAR MILTON GUARNIZ VIGO**, con DNI N° 4513344, quien ha realizado en los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2019, las coordinaciones respectivas para la aplicación de un instrumento de recolección de información con respecto a propuestas de estrategias de participación ciudadana para optimizar la ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Carhuaz- Ancash.

Se otorga la presente constancia al interesado, para los fines que estime conveniente.

Carhuaz, 20 de mayo del año 2019.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL
Ing. F. Romulo Antonio Arce
GERENTE

RAA/C.c. Archivo

